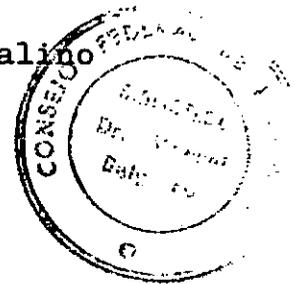


30990

IMPACTO SOCIOECONOMICO QUE EL ACTUAL PROCESO DE
INDUSTRIALIZACION HABRA DE PRODUCIR EN LA
PROVINCIA DE SAN LUIS

O
F 3111
S 111
I

Lic. Cecilia Teresa Salino



1.- Caracterización socio-económica de la Provincia.

PRIMER INFORME PARCIAL

1.1. CONFIGURACION ESPACIAL DE LA PROVINCIA

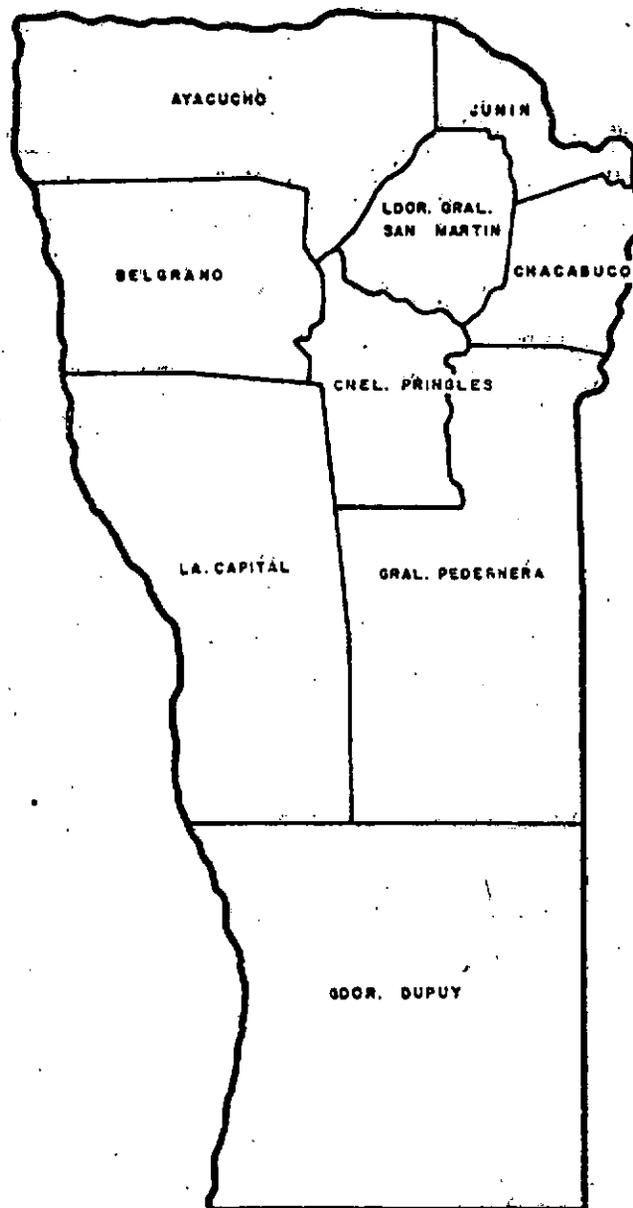
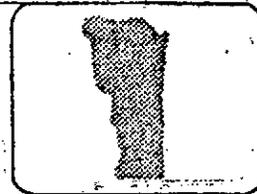
La Provincia de San Luis se caracteriza por su mediterraneidad. Esta situada en el centro de la República Argentina, limitando al Sur y Sudeste con La Pampa, al Este con Córdoba, al Norte con La // Rioja y San Juan, y al Oeste con Mendoza.

Se extiende entre los paralelos $31^{\circ} 52'$ y 36° de latitud Sur, con una extensión máxima de Norte a Sur de 464 Km y entre los Meridianos $64^{\circ} 53'$ y $67^{\circ} 23'$ de longitud Oeste, con una distancia de 225 Km // entre los extremos. Su superficie total es de //// 76.748 Km², con la forma de un paralelogramo. Distando alrededor de 800 Km de Buenos Aires y 240 Km / de la Cordillera de los Andes.

Los límites geográficos, como podemos observar en el Gráfico I, son: en el Norte, en el límite entre La Rioja, San Juan y San Luis, la Pampa de las Salinas; al Noreste, las Sierras de Comechingones y el Río Conlara; por el Oeste, el Río / Bermejo y el Desaguadero, las vertientes del Tunu- / yán y del Diamante y el Río Salado. Subrayando esta frontera se extienden las Sierras del Noroeste.

PROVINCIA DE SAN LUIS

SUBDIVISION EN DEPARTAMENTOS



UBICACION
GEOGRAFICA



23



GRAFICO N°1

Hay un antiguo conflicto con La Rioja que data de 1830; el límite entre ambas provincias / es el llamado "Camino de los Cordobeses" que comunicaba a Córdoba con San Juan por el Norte de San Luis. / El recorrido del mismo fue modificado por aquella época por cuestiones de a quién correspondía el cobro de peaje (eran las antiguas aduanas secas). A partir de ahí La Rioja sustenta la tesis que el límite es el "Camino de San Antonio", cinco leguas más al / Sur que el de los Cordobeses.

También con Córdoba hubo problemas // por la dificultad en la fijación de las cumbres que servían de hitos en las Comechingones. Por la pérdida que sufrió San Luis en este conflicto, se extendió la frontera Sur, que limita con La Pampa, de 35° a / 36° de Latitud Sur.

Debido a la desviación natural del Río Desagüadero hacia el Este, también hubo desinteligen- cias con Mendoza; y con San Juan, por las tierras / que se encuentran en las orillas de la Cañada anegadiza de Guanacache.

La geografía de la Provincia de San / Luis presenta una gran variedad de formas y paisajes. Hacia el Oriente como continuación de las Sierras // Pampeanas, con orientación NO al SE, está el macizo antiguo de las Sierras de Comechingones y las de San Luis. En el Noroeste, las Sierras de Guayaguas, Quijada y Gigante, son una continuación de las de La // Rioja y al Oeste de la Ciudad de San Luis está el // umbral del Alto Pencoso.

Prácticamente el Centro y el Sur son una extensa planicie, con algunas diferencias. La / parte meridional presenta lomas hacia el Oeste, así como también, colinas medanosas fijas o semifijas y en el Este, las lagunas de deflación, que suman alrededor de 200 y que son producto de la alternancia de períodos climáticos, secos unos y otros lluviosos, / que producen el ascenso o descenso de las napas. La zona realmente llana es la de la Ciudad de Mercedes, pues las otras, como la de Concarán y piedemonte, se encuentran entre sierras y son producto de la erosión de los agentes climáticos.

Las depresiones, como la de La Pampa

de las Salinas, ya citada, y la de la Candelaria, en el Norte, como la del Bebedero y la del Desagüadero en el Oeste, se encuentran convertidas en salares, / debido a la sequedad del clima y la permeabilidad de los suelos. Son estas mismas razones, más el modelado del terreno lo que explica la pobreza o carencia de una red hidrográfica permanente.

Las áreas montañosas del Noreste y Este, se ven beneficiadas por la humedad aportada por el anticiclón subtropical atlántico, que al chocar / con un frente frío, por la mayor altitud, se condensa, produciendo precipitaciones de hasta 700 mm anuales. Es en esta región donde se extienden los ríos Quinto y Conlara. Hacia el Noroeste de la Provincia se registran los valores mínimos de precipitaciones.

1.1.1. ZONIFICACION

Los profesionales de la Estación Experimental del AACREA de Marcos Suárez, Manfredi y San Luis han hecho un informe denominado "Diagnóstico Socio-económico Regional", tomando como base una división en áreas ecologico-productivas homogéneas y que

determina tres zonas:

- a) Zona Serrana Puntana y del Valle del Conlara. /
Comprende también la Sierra de Comechingones. /
Toma los Departamentos de Junín, Chacabuco, San/
Martín y Pringles.
- b) Zona Llanura Medanosa y Bosques de Calden. (1)
Son los llanos y travesías del Sur, con algunas
ondulaciones y lagunas (como la Sierra de Varela).
- c) Zona del Bosque de Algarrobo, Jarrilla y Quebra-
cho Blanco.
Comprende las Sierras del Noroeste. Departamen-
tos de Belgrano, Ayacucho y La Capital.

Han realizado un análisis profundo de lo que ocurre en el área rural a todo nivel: ocupación de mano de obra, condiciones de vivienda, salud y educación, propiedad de la tierra según estratos / de población, y proyecciones.

Si bien el tema de esta investigación es industrialización debida a promociones, debemos / tener en cuenta que, en sentido estricto, el área ru-
ral absorbe más del 30% de la población provincial /(2)
en 1980 y proporciona materias primas y alimentos, y

que un proceso de desarrollo armónico debe tender a integrar este área.

La Lic. Graciela C. Mazzarino, investigadora del Conicet, en base a los antecedentes teóricos y al análisis de flujos espaciales, delimitó un sistema de asentamientos urbanos de distinto rango y propuso una regionalización. Aplica el modelo matemático gravitatorio y hace un mapa síntesis de flujos (las mayores interacciones se dan entre centros ligados por buenas vías de comunicación), y de acuerdo a ellos establece dos grandes regiones:

1. Región Norte, cuyo nudo director es la Ciudad de San Luis y que comprende los Departamentos de La Capital, Belgrano, Ayacucho, Junín, Lib. San Martín, Chacabuco y Cnel. Pringles. Dentro de ésta, dos sub-regiones: a) Valle del Conlara, nudo director Tilisarao, Departamentos de Junín, Cnel.// Pringles, Lib. San Martín y Chacabuco y b) Núcleos urbanos del Norte, nudo director Quines, Departamentos de Ayacucho y Belgrano.
2. Región Sur, nudo director Ciudad de Mercedes, Departamentos de Gral. Pedernera y Gdor. Dupuy y //

una sub-región, la de Centros poblados del Sur, /
 nudo director Buena Esperanza, Departamento de //
 Gdor. Dupuy.

Cada una de estas regiones y sub-re-/
 giones, tienen una cierta homogeneidad histórica y e-
 conómica.

La propuesta es analizar la relación
 que se establece entre las ciudades entre si y cómo
 ellas estructuran las áreas rurales sobre la que e-/
 jercen su influencia. Gráfico II.

También se pueden determinar tres zo-
 nas de acuerdo al clima:

- A. El de la Sierras, región Noreste de la Provincia,
 se denomina 'clima de la sierra de tipo templado'.
 Registra la mayor humedad y la menor temperatura.
- B. Clima de las depresiones de Pampa de Las Salinas
 y del Bebedero. Gran amplitud térmica, las preci-
 pitaciones disminuyen hacia el Noroeste.
- C. Clima de la planicie: de transición entre el se-/
 mi-húmedo pampeano y el árido del Oeste, amplitu-
 des térmicas grandes y precipitaciones que dismi-

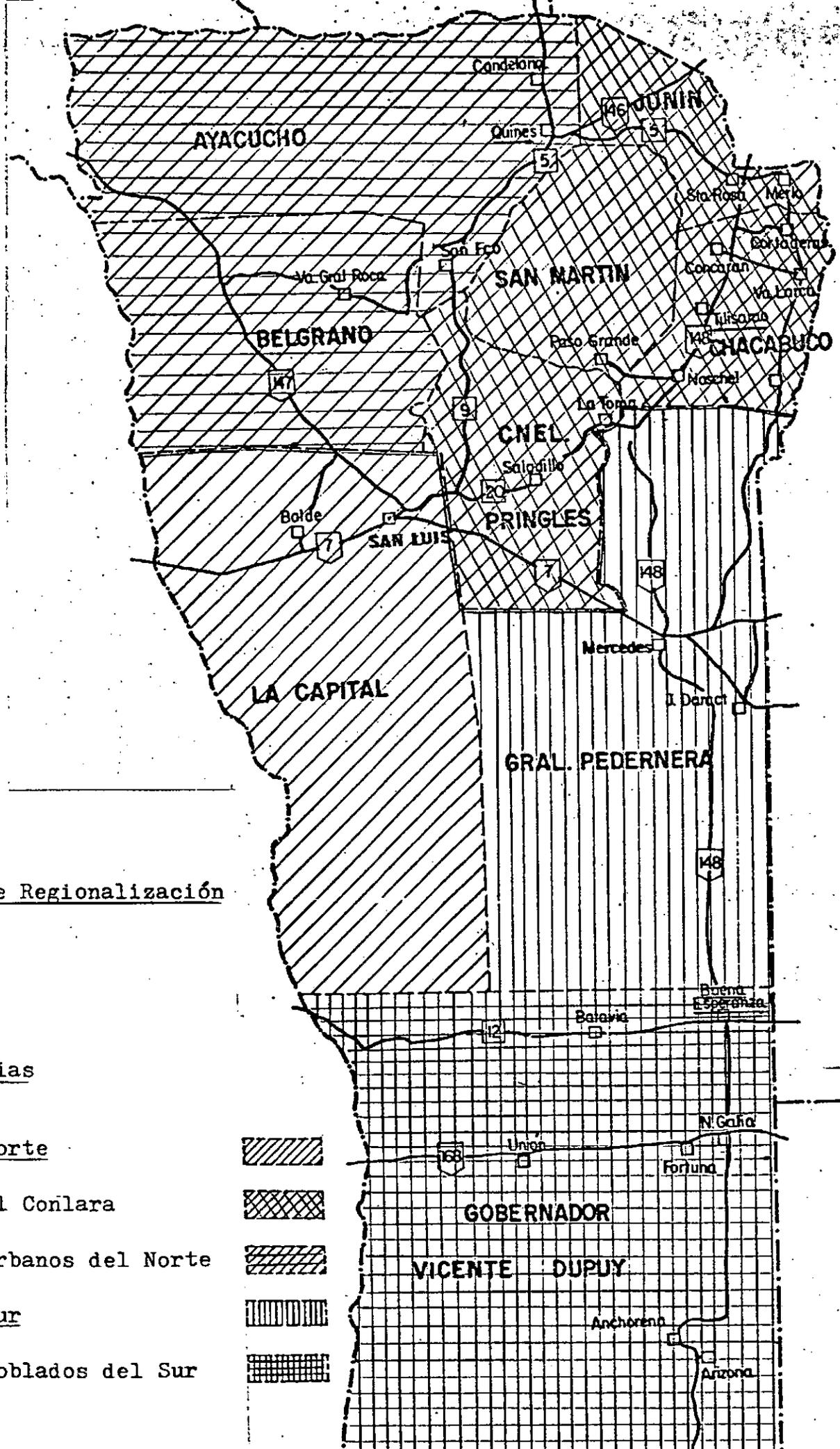


Gráfico II.

Propuesta de Regionalización

Referencias

- Región Norte 
- Valle del Conlara 
- Núcleos Urbanos del Norte 
- Región Sur 
- Centros Poblados del Sur 

nuyen de Este a Oeste.

El clima imperante es del tipo continental seco, con temperaturas mínimas y máximas que oscilan entre los -10° y 40°C , con precipitaciones / medias anuales de 400 mm.

La cantidad de precipitaciones anuales no son suficientes para explicitar las condiciones climáticas. Hay que tener en cuenta la irregularidad estacional y cíclica.

Las lluvias son de carácter torrencial, difíciles de aprovechar y se concentran en el período estival, con inviernos muy secos. Además las altas / temperaturas producen tanta evaporación que acarrean un déficit hídrico constante. Cada 10 ó 12 años hay sequías, como las de 1916, 1929 y 1937, lo que dificulta el desarrollo sostenido de la agricultura.

De acuerdo a la fitogeografía y especies arbóreas predominantes, se determinaron siete / regiones ecológicas:

Zona 1: monte de calden ralo con sectores 'pampa'.

Sin cultivos por la salinidad del suelo.

Zona 2: penetración de la caldenia pampeana. Toscas a distintas profundidades y suelos livianos.

Zona 3: predomina el retamo, el calden el algarrobo negro, el quebracho blanco, el chañar y hacia el Oeste, la jarrilla.

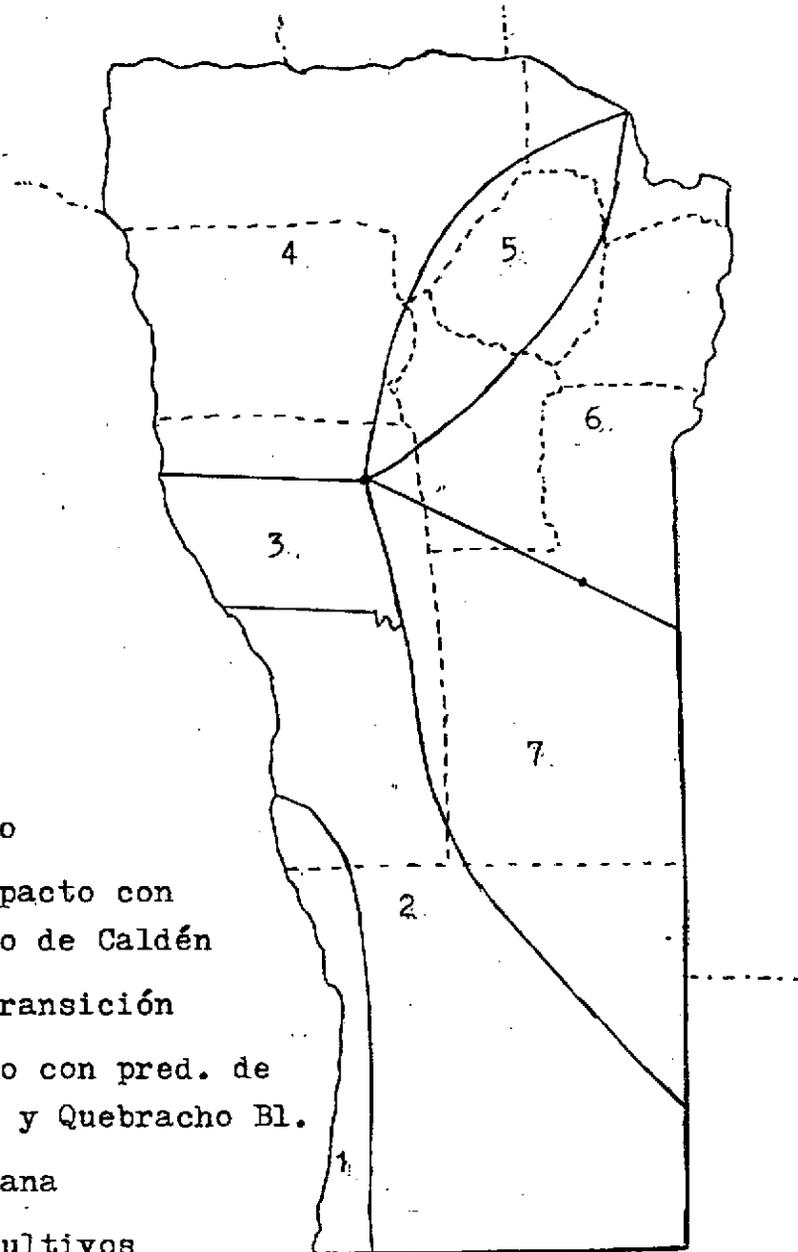
Zona 4: monte de algarrobo negro, quebracho blanco y retamo. Areas áridas y otras de salinas y arcillosas. Varias zonas bajo riego, como Nogolí, San Francisco del Monte de Oro, Los Corrales, Luján, Quines y Candelaria. Por el microclima que poseen, son ideales para el cultivo de hortalizas, citrus, tabaco, algodón y otros.

Zona 5: prados para la cría de ovinos y valles fértiles, donde de acuerdo a experimentos del INTA se cultiva bien la papa.

Zona 6: es la más rica de la provincia, de tierras altas, fértiles y productivas, con lluvias de // hasta 600 mm anuales.

Zona 7: área medanosa con fuerte erosión eólica y / gran cantidad de lagunas, diversas especies de / pastos naturales que alimentan al ganado vacuno. La cría de los mismos es extensiva. Gráfico III.

Gráfico III
Zonas Ecológicas



Referencias

1. Monte Ralo
2. Monte Compacto con predominio de Caldén
3. Zona de Transición
4. Monte Bajo con pred. de Algarrobo y Quebracho Bl.
5. Zona Serrana
6. Zona de Cultivos
7. Praderas Naturales con Isletas de Montes

1.2. ASPECTOS ECONOMICOS DE LAS ZONAS BAJO ESTUDIO

1.1.2. PROPIEDAD DE LA TIERRA

Las sociedades humanas pueden haberse constituido por múltiples razones (raza, idioma, // creencias), pero "el vínculo más fuerte ha pasado a ser el constituido por la participación en el sistema de explotación de la tierra...", Le Lannou, M. "La / geographie humaine", París, 1949.

La principal fuente de este punto es el informe que sobre "El minifundio en la Argentina" ha realizado el Grupo de Sociología Rural desde 1977 en que se editó la primer parte a Junio de 1981, fecha en que la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, dió a conocer la segunda.

Toman como unidad de análisis los 'Tipos Sociales Agrarios', que les permite vincular las estructuras agrarias con el comportamiento de los productores de un área o región.

Por qué analizar el minifundio? Por-/ que aunque ocupa una superficie relativamente reducida en todo el país, significa un grave problema desde el punto de vista social. Primero, los ingresos de

subsistencia hacen necesario que algunos miembros de la familia busquen trabajo fuera de la explotación; segundo, deficiencias a nivel habitacional, alta mortalidad infantil, analfabetismo, deserción escolar, etc.; tercero, migración de los jóvenes.

Optan por la categoría de sub-familiar (no permiten la subsistencia de una familia tipo) y no minifundio que tradicionalmente se asocia a 'poca tierra' y como veremos, esta es una medida sumamente variable.

Para determinar cuáles son las explotaciones sub-familiares usan como criterio principal 'la cantidad de hombres/año permanente que puede ocupar una explotación en forma productiva y utilizando las técnicas corrientes'. De allí surge la siguiente tipología:

1. Explotación sub-familiar, menos de dos hombres/año/permanente.
2. Explotación familiar, de dos a cuatro hombres/año/permanente.
3. Explotación multifamiliar mediana, cuatro a doce hombres/año/permanente.
4. Explotación multifamiliar grande, más de doce hombres/año/permanente.

En este trabajo consideran a la Provincia dentro de la Agrupación Provincial Monte, junto / con La Pampa y en ella diferencian dos sub-zonas, en base a datos provisorios del Censo Agropecuario de / 1969:

- Serranías Centrales, Departamentos de Chacabuco, Junín y Lib. San Martín. Límite superior de las explotaciones sub-familiares, 100 hectáreas.
- Monte Extensivo, Departamentos de Ayacucho, Belgrano, Gral. Pedernera, Gdor. Dupuy, La Capital y Cnel. Pringles.

En la primer sub-zona, de 3.093 explotaciones el 52,4%, promedio de los tres Departamentos, son sub-familiares (1622), con sólo el 9,4% de la superficie total. En Junín la tendencia se acentúa, el 60,7% del total de las explotaciones y el 8,7% de la / superficie..

En la sub-zona Monte Extensivo, sólo el 6,3% de las explotaciones son sub-familiares con el 0,01% de la superficie. El Departamento Gdor. Dupuy tiene el 2% y el 0,00%, respectivamente; mientras que Ayacucho el 12,5% y el 0,05%.

Las diferencias son marcadas entre una sub-zona y otra, pues Serranías 'acapara' el 82,9% del total de las explotaciones sub-familiares de toda la Provincia.

Para todo el país las cifras son más altas que el promedio provincial. Total del país, 44,5% de explotaciones sub-familiares que ocupan el 3% de / la superficie; San Luis, 23,4% y 1,12%, respectivamente, aunque ya vimos que este promedio no muestra las grandes desigualdades.

Si comparamos estos datos con los que el Censo de 1974 da para la Provincia, vemos que la tendencia es en general a menor cantidad de explotaciones, especialmente las de poca extensión y a un / aumento de las de más de 2.500 hectáreas.

En el Departamento de Junín se da el / proceso inverso, las explotaciones sub-familiares // suman el 65,2% del total y el 9,3% de la superficie. Estas se dedican a la cría de cabras en forma primitiva pastoril y al cultivo de especies aromáticas y frutales.

Para poder medir el impacto que el actual Régimen de Promoción Industrial (bajo la Ley / Nacional N° 22021/82 para La Rioja, y su ampliatoria la 22702/82 que comprende a San Luis y San Juan), producirá a nivel socio-económico, es necesario partir / de un análisis de la situación en el momento en que / se instalan las industrias.

Son imprescindibles algunas aclaraciones previas:

- 1°) La Ley Provincial N° 3286/67 y las Leyes Nacionales N° 20560/73 y 21608/77, sobre cuyos resultados trataré en el ítem Industria, ya habían / producido efectos benéficos en varios sectores de la vida de la Provincia, que se evidenciaban al analizar las variaciones económicas de la década 1970/1980 y algunos informes provinciales por áreas.
- 2°) Las fuentes conocidas, más confiables, de las / cuales puedo extraer los datos, gráficos, cuadros, etc., difieren en las fechas y los períodos que analizan, por lo que algunas cifras, no son comparables.

- 3) Metodológicamente haré un análisis global de la estructura productiva por sectores (primario, / secundario y terciario). Tomaré los indicado- / res de la actividad económica, su evolución y / distribución espacial

1.2.1. SITUACION GLOBAL DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La Dirección de Planeamiento y la de Estadísticas y Censos Provinciales, con datos del B. C.R.A., da un porcentaje para la incidencia del P.B. G. de San Luis en 1980 en el Producto Bruto Interno, este es de 0,5%, cifra no mucho menor que la mejor de la década, 0,53% en 1979 y en el 70.

La participación de cada sector (primario, secundario y terciario) en el P.B.G. por año (serie 1970/1980), se puede observar en el Cuadro 1.

Si partimos de la teoría consensual / que dice que el mayor dinamizador del desarrollo económico es la industria, y vemos que en 1970 el sector secundario representaba sólo el 14,7% del P.B.G. fren-

Cuadro 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL
DEL P.B.G. 1970-1980

AÑO	TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
1970	100,0	39,0	14,7	46,3
1971	100,0	38,5	16,3	45,2
1972	100,0	30,9	20,6	48,5
1973	100,0	37,5	20,5	42,0
1974	100,0	34,0	22,3	43,7
1975	100,0	36,8	22,8	40,4
1976	100,0	40,5	21,4	38,1
1977	100,0	37,4	23,4	39,2
1978	100,0	37,9	25,0	37,1
1979	100,0	38,8	20,7	40,5
1980	100,0	33,2	24,1	42,7

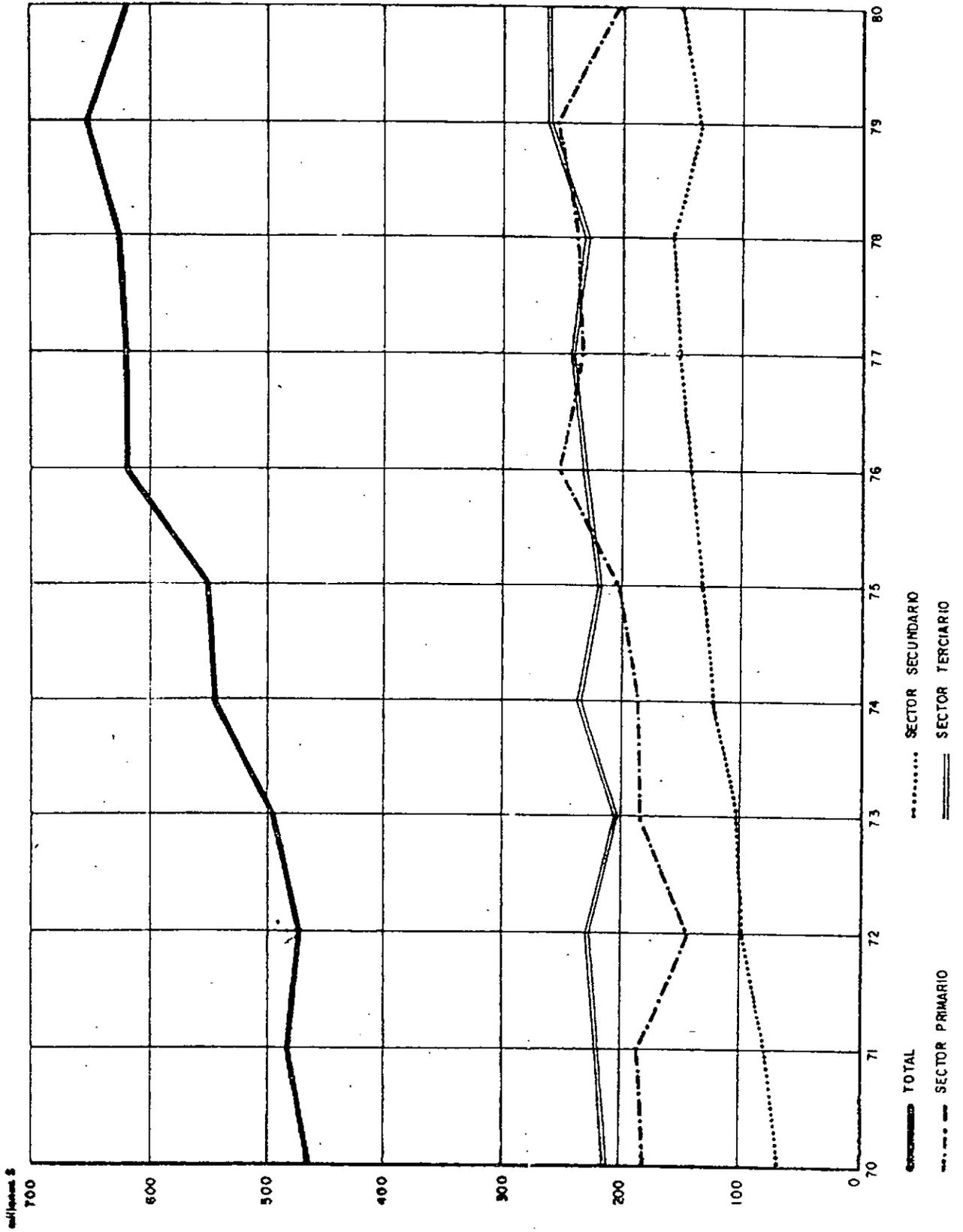
te al 39% del primario y el 46,3% del secundario, y que en 1980 estos últimos habían retrocedido frente al 24,1% del secundario, 33,2% del primario y 42,7% del terciario, podemos decir que la tendencia era alentadora aunque esos guarismos no incidieran a nivel nacional.

En el Gráfico IV, se puede ver la evolución del P.B.G. total y sectorial entre el 70 y el 80, a precios constante de 1970. El superponer en un mismo gráfico la evolución del Producto Bruto Geográfico total, con la de cada sector permite visualizar claramente la coincidencia o no y las variaciones, pudiendo asociarlo a distintos procesos que estén ocurriendo.

Sector Primario

Este sector es el encargado de producir alimentos y extraer las materias primas para el proceso productivo e incluye las actividades Agropecuarias, Caza, Pesca, Silvicultura y Minería (la actual Dirección Provincial de Planeamiento, en "Situación Actual" Año 1983, desagrega la minería, criterio optado también por otros organismos a nivel nacional).

Gráfico IV EVOLUCION DEL P.B.G. TOTAL Y SECTORIAL 1970-80
(a precios constantes de 1970)



Es el sector primario el que aporta la mayor riqueza a la Provincia, pues cuando el sector / terciario se encuentra tan expandido como en San Luis, sin que sirva de base a una estructura industrial, la única función que tiene es el de sostenerse a si mismo y absorber el desempleo.

La Provincia se especializa en la cría de ganado bovino; la agricultura es subsidiaria de la producción pecuaria.

La debilidad de este sector, el primario, es que depende de gran cantidad de factores no manejables o manejables a largo plazo, por ejemplo el clima. Hubo períodos de terribles sequías, que acabaron con el pasto natural, que es el alimento más usado para el ganado, criado en forma extensiva, como se hace en la Provincia.

La aridez del suelo, toda la franja occidental de la Provincia, presenta condiciones prácticamente de inhabitabilidad. Las plagas y enfermedades endémicas, y los pocos cuidados, afectan a los animales, produciendo bajos rendimientos.

Hay otro tipo de factores como por ejemplo, grandes diferencias potenciales de acceso a nuevas técnicas y maquinarias modernas, explotación indiscriminada de los recursos naturales (bosque, / pastos); condiciones de extrema pobreza que se acentúan en el área rural; gran dependencia, por falta de diversificación de los precios fijados en mercados extra-provinciales, etc.

Con respecto a la minería San Luis posee más de mil yacimientos mineros tanto metalíferos, como no metalíferos y rocas de aplicación. Para poder explotar esta riqueza y lograr buenos niveles de productividad, se necesitan importantes inversiones con un alto grado de riesgo. A pesar de los cuales se han hecho algunas investigaciones por empresas extranjeras y nacionales. En 1980, estaba todo paralizado, por la crisis económica general.

Sector Secundario

Con respecto a la industria manufacturera podemos decir que está totalmente relacionada / con las actividades pecuarias y mineras. Sólo dos / rubros: Matanza de Ganado y el Procesado de Minera-

les concentran el 70% del valor agregado censal, el 78% del valor de la producción, ocupan el 70% de la mano de obra disponible y el 60% de los establecimientos, de acuerdo al Censo Nacional Económico de 1974.

El mayor aporte está dado por los frigoríficos, que son los mejor tecnificados y la mollienda de minerales, en forma casi artesanal.

El esquema industrial es bastante rígido y escasamente diversificado, pues el resto de los rubros, como madera, papel, textiles, químicos, tienen muy baja incidencia. Los establecimientos están concentrados especialmente en el área de San Luis y Mercedes.

En el desarrollo de la construcción / influye fundamentalmente el tipo de política que se aplique, pues el mayor peso lo tiene la construcción pública. El P.B.G. de toda esta actividad, crece // hasta 1974, año a partir del cual se estanca y declina.

Los efectos de la Promoción Industrial ya se perciben al final de la década por su contribu-

ción al valor agregado.

La excelente ubicación de la Provincia de San Luis con respecto a la región cuyana y al resto del país, la ha dotado de caminos y comunicaciones y de fácil integración a las grandes redes de energía, ya que no la posee propia.

Sector Terciario

Los porcentajes del sector servicios nos están indicando un gran sobredimensionamiento. Al analizar la década 1970/1980, vemos que el mismo ha crecido hasta llegar casi a un 50% del P.B.G. en el 72, con una brusca caída en 1973, cifra en la que más o menos se mantuvo (42%).

La incidencia de cada sub-sector, que analizaré individualmente más adelante, se ordena en forma decreciente, primero Servicios Sociales, Comunes y Personales, luego Comercio, en tercer lugar Establecimientos Financieros y Servicios a Empresas y por último Transporte.

Es el sector terciario el que absorbe

la mayor cantidad de mano de obra; la Administración Pública da empleo a más de 20.000 personas de este / sector, esto indicaría que el Estado "subsidia" a una parte importante de la población.

El desarrollo del comercio, especialmente el minorista, puede refugiar a los llamados // "cuentapropia" (en 1970 el 43% de éstos estaba en el sector terciario). De no mediar estas acciones, seguramente el nivel de desempleo sería mayor, especialmente entre los sectores medios en zonas urbanas.

Esto ha sido tradicional. Tulio Halperin Donghi, ha dicho refiriéndose a la relación entre el Estado y los sectores medios en el siglo XIX "...esa élite letrada no estaba más interesada que / otros sectores de la sociedad en favorecer el interés de la Nación o el Estado; deplorablemente carente de espíritu público, usaba su superior ilustración como justificativo para ver realizado su ideal de otium / cum dignitate a costa del erario público ". De "Proyecto y construcción de una Nación. Argentina 1846-/ 1880." Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980.

Y refiriéndose a períodos recientes / con crisis financiera del Estado..."Ello produce dificultad para pagar sueldos y por lo tanto incapacita al Estado para atender a una función que en la Argentina cuenta entre las suyas esenciales: la de proporcionar modo de vivir a todo un amplísimo sector de / clase media". "Argentina en el callejón", Ed. Arce, Montevideo, 1964.

CONSIDERACIONES ESPECIFICAS POR SECTOR Y RAMA DE ACTI-
VIDAD.

1.2.2. SECTOR PRIMARIO

En el Cuadro 2 vemos la participación del sector primario en el P.B.G. y la distribución / porcentual dentro del mismo, para la serie 1970/1980.

Al analizar esta participación, se observa que es en 1976 cuando agrega el mayor valor con un 40,5%, que a precios constantes de mercado (1970) son 250,3\$, y el porcentaje más bajo es en 1972 con / el 30,9%, que a valores constantes implica 146\$ y en

1980 lo agregado por el sector representa el 33,3% y 204,9\$. Es importante ver los valores a precios constante, pues teniendo en cuenta sólo los porcentajes / podríamos suponer que algún otro sector de la economía ha crecido más relativamente. Tomando los montos totales de la sumatoria de todos los sectores de la economía, observamos para los años mencionados los / siguientes valores: 1972, 471,9\$ (el más bajo de la década), en 1976, 618,3\$, siendo superado en 1978 con 624,2\$ y en 1979 con 650,5\$. Para 1980 el monto es de 616,3\$.

En el Cuadro 3 podemos ver el P.B.G. a precios constantes de mercado (Serie 1970/80). // Para 1972 ya establecimos que hay una merma del sector primario tanto en porcentajes relativos, como en valores absolutos. La agricultura se vio afectada / por sequías e incidió en las pasturas naturales provocando una reducción del stock ganadero.

Si bien los totales del P.B.G. a precios constantes crecen año a año (excepto en 1972 // que merman, como ya mencionamos), es llamativo el salto entre 1975/76, que es de 70,7\$, sólo es el sub-sec-

Cuadro 2.

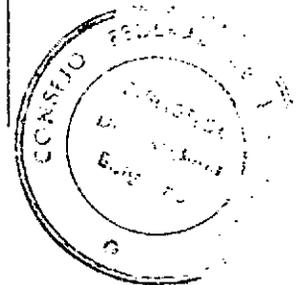
Participación del Sector Primario en el Producto Bruto Geográfico

(En porcentajes)

Año	Sector Primario				Producto Bruto Geográfico					
	Total	Gan.	Agr.	For.	Min.	Total	Gan.	Agr.	For.	Min.
1970	100	71,28	20,13	3,46	5,13	39,0	27,80	7,85	1,35	2,0
1971	100	79,66	13,74	2,96	3,64	38,5	30,67	5,29	1,14	1,4
1972	100	82,61	7,31	3,94	6,14	30,9	25,53	2,26	1,22	1,9
1973	100	69,83	23,50	2,67	4,00	37,5	26,18	8,81	1,00	1,5
1974	100	62,97	26,59	1,91	8,53	34,0	21,41	9,04	0,65	2,9
1975	100	74,86	17,61	2,10	5,43	36,8	27,55	6,48	0,77	2,0
1976	100	86,81	8,37	1,36	3,46	40,5	35,16	3,39	0,55	1,4
1977	100	70,86	23,26	1,34	4,54	37,4	26,50	8,70	0,50	1,7
1978	100	69,52	22,22	1,40	6,86	37,9	26,35	8,42	0,53	2,6
1979	100	74,32	21,52	1,58	2,58	38,8	28,84	8,35	0,61	1,0
1980	100	59,37	28,32	1,50	10,81	33,3	19,77	9,43	0,50	3,6

Cuadro 3 P.B.G. 1970-1980 A PRECIOS CONSTANTES (E MERCADO)
(En millones de pesos)

AÑO	CLASE DE ACTIVIDAD									
	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1970	164,6	172,0	9,3	50,0	1,7	16,4	69,6	16,7	51,8	77,1
1971	484,0	179,4	6,9	51,8	1,7	25,6	71,0	16,8	53,1	77,7
1972	471,9	136,9	9,1	58,0	1,7	37,4	75,4	21,3	53,9	78,2
1973	491,5	176,7	7,5	56,0	1,8	43,1	53,2	17,5	58,7	77,0
1974	541,2	168,4	15,6	62,6	1,9	56,3	54,8	17,9	64,9	98,8
1975	547,6	190,8	11,0	72,9	2,0	49,7	49,1	15,8	61,7	94,6
1976	618,3	241,7	8,6	80,8	2,1	49,5	51,3	16,4	60,9	107,9
1977	617,6	220,6	10,2	86,4	2,4	56,1	53,0	18,0	65,1	105,8
1978	624,2	220,4	16,0	110,9	2,5	42,5	49,3	19,3	67,2	96,1
1979	650,5	245,7	6,9	100,1	2,5	32,0	61,0	26,4	72,7	103,2
1980	616,3	182,8	22,1	104,3	2,7	41,4	58,3	27,5	79,2	98,0



tor agropecuario el que produce algo similar aumentando 50,9\$, en el mismo período.

Dentro del sector primario la que más crece es la ganadería, que tiene el 86,81% del total en 1976. La razón habría que buscarla en los niveles de precio del mercado de ganado.

No son estas actividades más tradicionales las que inciden en 1978; éstas se mantienen / constantes, son las industriales y mineras las que / crecen en forma relativa y a precios constantes. // Quizás sean estas las primeras manifestaciones de las Promociones Industriales.

El máximo valor del P.B.G. a precio / constante, de la década se da en el año 79, donde // vuelve a ser la ganadería la razón del aumento, podemos establecer que la diferencia entre los dos es de sólo un peso. (total 26,3\$, sub-sector agropecuario/ 25,3\$).

Es esta misma estrecha relación la que produce la baja en los valores de 1980, sólo compen-

sada en parte por el considerable mejoramiento de la minería, en valores absolutos y relativos. Este análisis más minucioso permite corroborar hasta el momento, lo que decíamos cuando vimos el sector secundario y su dependencia con respecto a las materias primas locales.

1.2.2.1. GANADERIA

Esta es la actividad económica de mayor peso en la Provincia. La producción más importante la constituye el ganado bovino. Podemos ver las variaciones del stock, por departamento, en los Censos Ganaderos de 1974 y 1978 (30 de Junio en ambos) y en los datos que da la Dirección de Ganadería y Granja de la Provincia al 31/12/82 (estimados).

La mayor concentración de ganado vacuno se da en los Dtos. de Gral. Pedernera y Gdor. Dupuy, dedicados especialmente a cría. Son los dos departamentos que junto con La Capital mandan mayor cantidad de ganado en pie fuera de la Provincia, a otras zonas de invernada y recria. Es, en general, ganado de buena calidad, especialmente Hereford y //

Aberdeen Angus y otras razas no tradicionales como el Charolais y Santa Gertrudis.

Cuadro 4. Existencia de ganado vacuno en 1974, 1978 y 1982.
Distribución departamental.

Año Departamento	1974	1978	1982
Ayacucho	42.407	50.724	18.460
Belgrano	42.296	67.401	64.032
Chacabuco	91.799	91.272	86.791
Pedernera	356.733	390.799	374.662
Dupuy	361.801	422.418	405.323
Junín	31.964	35.027	33.241
La Capital	108.487	135.932	132.776
Pringles	84.310	106.028	99.829
San Martín	<u>51.492</u>	<u>76.575</u>	<u>73.086</u>
Total Provincia	1.171.289	1.376.176	1.318.200

En el Cuadro 5 y el Gráfico V, podemos ver los volúmenes que alcanza el movimiento de ganado vacuno en pie y el destino del mismo.

En los Departamentos de Chacabuco y / Pringles, en algunas zonas cultivadas con alfalfa y pasto llorón y en otras con forrajeras como el centeno, se practica la invernada.

Cuadro 5.

MOVIMIENTO DE GANADO VACUNO EN PIE, POR DESTINO, SEGUN ORIGEN FUERA DE LA PROVINCIA

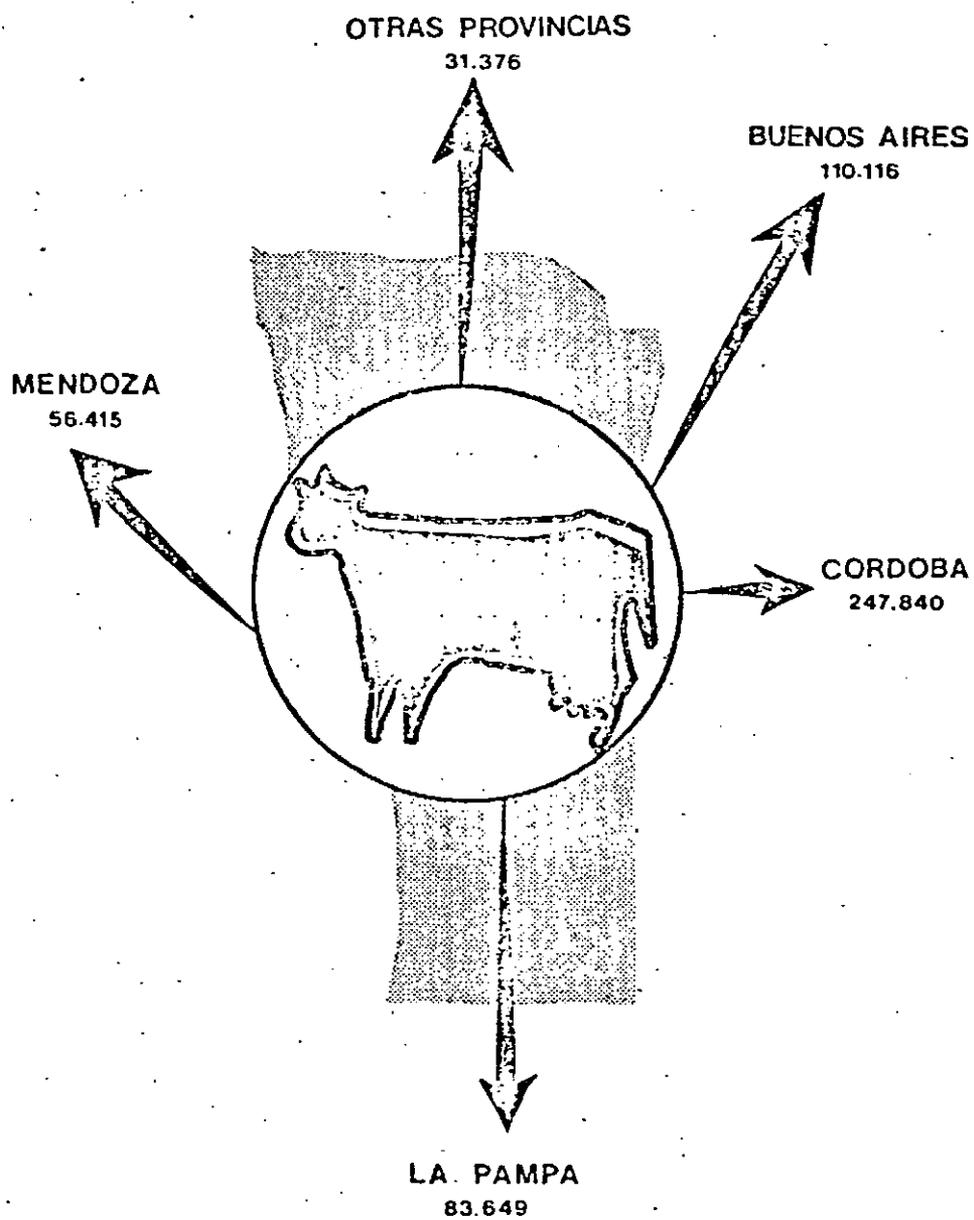
- AÑO 1980 -

ORIGEN	DESTINO	TOTAL	BUENOS AIRES	CORDOBA	MENDOZA	LA PAMPA	OTRAS PROVINCIAS
<u>TOTAL PROVINCIA</u>		<u>519.396</u>	<u>100.116</u>	<u>247.840</u>	<u>56.415</u>	<u>83.649</u>	<u>31.376</u>
DPTO. DE LA CAPITAL		90.600	21.119	46.527	16.339	-	6.615
DPTO. CNEL. PRINGLES		32.353	3.587	18.763	5.534	-	4.469
DPTO. GRAL. PEDERNERA		111.069	17.604	67.589	15.853	-	10.023
DPTO. CHACABUCO		47.567	5.670	36.794	3.760	-	1.343
DPTO. LIB. GRAL. SAN MARTIN		6.743	35	6.874	834	-	-
DPTO. JUNIN		9.128	1.181	5.643	844	-	1.450
DPTO. AYACUCHO		15.165	123	11.421	1.568	-	1.943
DPTO. BELGRANO		11.517	482	9.659	1.145	-	231
DPTO. GOB. DUPUY		195.264	50.315	45.5700	110.438	388.649	5.292

FUENTE: Oficina de Marcas y Señales de la Provincia.

Gráfico V

MOVIMIENTO DE GANADO VACUNO EN PIE FUERA DE LA PROVINCIA, POR DESTINO



Entre el año 1974 y 1978 se produce un aumento total de cabezas de ganado vacuno, sólo en el Departamento de Chacabuco el número permanece casi / constante.

En 1982 hay una merma generalizada de la cantidad de animales, muy acentuada en Ayacucho. Podemos establecer una co-relación entre este hecho y la disminución del valor agregado por el sub-sec- tor ganadero para 1980.

Ganado ovino: si tomamos las mismas fuentes para los mismos años, los datos que sobresalen son los siguientes:

- el total de cabezas para 1974 en toda la Provincia es de 237.988;
- para 1978, 224.959, esta baja del 5,48% se debe a los dos Departamentos que mayor cantidad producen, Pedernera y Dupuy;
- si comparamos con los datos estimados por la Dirección Provincial de Ganadería para 1982, hay una diferencia de un 44%, que implica que se perdieron / casi 100.000 lanares en menos de un lustro. Total de cabezas para 1982, 125.973 cabezas.

Ganado caprino: las cifras son las siguientes:

- en 1974 había 251.628 cabezas.
- en 1978 279.526, aumentando en todos los Departamentos, especialmente el de San Martín con un 35,5% en esos cuatro años.
- como los valores de 1982 son estimados sólo podemos decir que para esa fecha hubo una merma de un 13%, pero no podemos saber si se dio en una zona más que en otra. La cifra total del número de cabezas es / de 243.183.

Ganado porcino: más de la tercera parte de la existencia de la Provincia se encuentra en / los tres años considerados en el Departamento de Pendernera y un 20% en el de Chacabuco. Los totales son:

- 1974, 30.483 cabezas;
- 1978, 29.341 y en
- 1982, 44.654 (3).

El 52% de incremento entre 1978 y 1982 se debe a que se ha instalado un criadero de porcinos, altamente tecnificado, en Mercedes, que tiene capaci-

dad para 15.000 animales. De esta forma el Departamento prácticamente duplicó su producción.

Ganado caballar: los totales son:

- 1974, 60.667;
- 1978, 73.192 y
- 1982, 60.199 (faltan datos para el Departamento / La Capital, por lo que no podemos estimar la proporción del cambio).

Como dato general para todos los tipos de ganado podemos decir que aumentan entre 1974 y el 78, y bajan para 1982, el caso extremo es la enorme merma de caprinos y la excepción son los porcinos.

Ganado lechero: hay tres cuencas lecheras en los Departamentos de Pringles y Pedernera y dos micro-cuencas, una en el Valle del Conlara y / la otra en la Zona de Quines-Candelaria, ambas con / reducida producción. La que se localiza cerca de la Ciudad de San Luis cuenta con 1.021 animales, distribuidos en tambos en las localidades de El Volcán, El Durazno, El Trapiche, La Petra y Juan W. Gez. Con / una producción de 8.000 litros.

La de Mercedes cuenta con 774 cabezas y una producción de 7.000 litros y la de Justo Daract con 327 y 2.000 litros. Todos los animales que se // destinan a lechería son de la raza Holando Argentino.

Apicultura: se estiman en 2.800 a // 3.000 las colmenas que posee la Provincia, las que / producen unos 90.000 Kgs de miel anual con un promedio de 30 Kgs por colmena.

Avicultura: existen en la Provincia dos avícolas de importancia. Una en la Ciudad de // San Luis, con una población de 15.000 ponedoras en / cautiverio, con una producción de 30.000 docenas de huevos y 5.800 pollos mensualmente, que equivalen a 11.500 Kg de carne.

La de la Localidad de La Toma, cuenta con 350.000 aves en postura en cautiverio y unas /// 700.000 docenas de huevos mensuales. Produce pollitos 'BB' y su propio alimento.

Tanto de las aves como de las abejas desconozco datos de otros períodos para poder comparar.

1.2.2.2. AGRICULTURA

Esta actividad ha dependido tradicionalmente de la ganadería. De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario de 1974, la distribución de la superficie por tipo de explotación, en la Provincia de San Luis, era la siguiente:

Cuadro 6. Distribución de la superficie por tipo de explotación - Año 1974

Superficie total de las expl.	6.867.414 Has	100,00%
Superficie para ganadería	5.909.597 Has	86,06
Superficie para agricultura	460.287 Has	6,70
Montes y bosques s/ganado	350.224 Has	5,10
Montes y bosques plantados	15.649 Has	0,23
Destinada a granja	908 Has	0,01
Apta, no utilizada p/inund.	1.760 Has	0,03
Inapta	108.515 Has	1,58
Sin especificar	20.474 Has	0,30

Los cultivos que más se desarrollan son los cereales y las pasturas.

Por el tipo de clima y suelo de la Provincia, prácticamente la única posibilidad de expansión de la agricultura, es con un muy buen aprovechamiento de los recursos hídricos escasos. De acuerdo al uso que se hace del agua podemos distinguir dos tipos:

La agricultura de secano, que Juan W. Gez definía así en 1937: "sistema para producir sin riego, cosechas remuneradas donde llueve anualmente menos de 500 mm (conservando el agua de lluvia)". / Bajo esta forma de cultivo puede ampliarse mucho el área apta. Los datos para 1980 de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos son de 453.550 Has en total, distribuidas de esta forma: casi un 32% / en Pedernera, 19% en Chacabuco, 14% en Dupuy, 11,5% en Pringles, 11% en La Capital y mucho menos en el / resto de los Departamentos.

Lo importante para señalar es que es el Departamento de Pedernera el que concentra la mayor cantidad de hectáreas sembradas con cereales /// (28,6%) y la mayor también de forrajeras (44,4%) y oleaginosas (34%), de toda la Provincia.

Agricultura bajo riego: existen diversas zonas de riego alimentadas con el agua acumulada en embalses y otras obras de infraestructura.

La Dirección Provincial del Agua da / 11.247,3478 Has bajo riego permanente, por aguas subterráneas o superficiales.

Los Departamentos que mayor superficie tienen bajo este sistema son los de Ayacucho, Chacabuco, Junín y Pedernera, con mucha menos cantidad, / La Capital, Belgrano y Pringles, todos en orden decreciente.

Las explotaciones son de poca extensión, en forma de quintas y en zonas especialmente / aptas para la producción frutihortícola.

Tipos de cultivos y especies que se / dan en la Provincia de San Luis y rendimiento de los mismos, Cuadro 7:

De los cereales, se siembran Avena, Cebada Forrajera, Centeno, Maíz y Trigo, especialmente en los Departamentos de Pedernera y Chacabuco. La Capital, en menor escala, también es zona triguera y maicera. Sólo este último se cosechó en un 100%, obteniéndose un rendimiento de 1,7 Tn/Ha. De la superficie sembrada con trigo, se cosechó el 37%, con un rendimiento de 1,9 Tn/Ha. De los otros cereales, un 10% de lo sembrado y rindió en todos los casos, menos de 1 Tn/Ha.

De las forrajeras: además de los Departamentos de

Cuadro 7

SECTOR AGRICOLA:

SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION, POR TIPO DE CULTIVO.

AÑO 1979/80.

TIPO DE CULTIVO CONCEPTO	CEREALES	FORRAJERAS	OLEAGINOSAS	HORTALIZAS	FRUTAS DE VERANO	FRUTAS DE INVIERNO
Sup. Sembrada (Has)	305.150	96.400	52.000	2.225	-	-
Sup. Cosechada (Has)	225.270	15.900	52.000	2.215	-	-
Producción (Tn)	372.900	48.960	31.000	15.070	5.590	705

Pedernera y Chacabuco, debemos contar a Dupuy y / con menor superficie a La Capital. Se siembran Alfalfa Total, Sorgos Graníferos, Sorgos Forrajeros y Sorgo Negro.

Se cosechan alrededor de un 10% de las hectáreas sembradas, en todos los casos excepto en Sorgo // Granífero, que la cifra asciende a más del 28%, / siguiendo tendencia expansiva nacional.

De Alfalfa se obtiene un rendimiento de 6,8 Tn/Ha, de Sorgo Granífero 1,7 Tn/Ha y del Forrajero y el Negro menos de 1 Tn/Ha.

De las oleaginosas: la única que se siembra es el Girasol, en los mismos Departamentos que los cereales y las forrajeras: Pedernera, Chacabuco y Dupuy. Se cosechó el 100% y el rendimiento fue de 0,6 Tn/Ha.

Las hortalizas: la mayor producción se da en los Departamentos de Pedernera, La Capital y Pringles. De todas las hortalizas es la Papa Total la de mayor volumen de producción con 5.300 Tn. Le siguen en menor cantidad, la Cebolla de Bulbo, Zapallo, Batata, Melón, Ajo y Sandía. La producción de Tomate, Pimientos, Arvejas y Porotos es mucho menor.

Los que por calidad o cantidad de producción logran entrar en el proceso de comercialización, o de industrialización (por deshidratación) les resulta compensatorio. Para los demás, como es obvio, el mayor problema es el carácter perecedero de estos cultivos.

Las frutas: están clasificadas en frutas de verano y de invierno. Dentro de las primeras se destaca la producción de Uva con 3.300 Tn. Le siguen los Higos, Duraznos, Manzanas y Peras y en menor volúmen, las Ciruelas, Damascos y Membrillos. // Estas se dan especialmente en los Departamentos de Ayacucho, Junín y La Capital. De las frutas de invierno se producen Aceitunas y Nueces, en Ayacucho y Junín.

1.2.2.3. FORESTAL

Los bosques de la Provincia han sido talados indiscriminadamente, sin tener en cuenta que es uno de los elementos más importantes para evitar la erosión de los suelos. Son alrededor de 2.500.000 las hectáreas destinadas a la actividad forestal.

En 1973 se ha iniciado un Plan de Promoción Forestal con créditos fiscales para fomentar la plantación de álamos, sauces y pinos.

Los bosques naturales son de Caldén, Algarrobo y Quebracho Blanco. También crecen el chañar y la jarrilla, son los llamados de 'rebrote'. / La madera buena se la usa para carpintería de obra y en la artesanía. La del monte bajo, para leña, carbón, etc.

De acuerdo a la Dirección Provincial de Bosques y a la de Estadísticas y Censos, podemos decir lo siguiente:

- . El Departamento de Dupuy concentra más del 50% del volumen de producción de Postes, Rodrigones y Vigas y el 12% de la Leña/
- . Los Departamentos de La Capital y Ayacucho, concentran más de un 70% de la producción de Leña, Carbón, Medios Postes y Estacones y un 50% de Rodrigones y Postes.

1.2.2.4. MINERIA

La participación de este sector en el P.B.G. a lo largo de la serie 1970/80, se ha mantenido casi invariable, experimentando bruscos aumentos / en los años 1974 y 1980. Si analizamos estas variaciones y las comparamos con el P.B.G. de la construcción vemos que prácticamente se producen al unísono.

Los datos de Estadística Minera de la Nación indican que entre 1979 y 1980 la producción minera se multiplica cuatro veces y media, manteniéndose constante la producción de metalíferos y más de / diez veces la de rocas de aplicación, especialmente arena/construcción, basalto y canto rodado.

- . Dentro de los metalíferos podemos mencionar al // wolframio, cuya explotación estaba en 1980 prácticamente parada, en tanto el país importaba del exterior; el yacimiento más importante es el de la mina 'Los Cóndores'. También hay litio y berilio en la misma situación que el anterior.
- . De los no metalíferos la explotación más impor-// tante es la de sal, con reservas calculadas en 39 millones de toneladas. Es la segunda proveedora con La Pampa, después de Buenos Aires.

Otros no metalíferos son: cuarzo, feldespatos, mica, fluorita, yeso y otros.

- Además de los ya mencionados, dentro de las rocas de aplicación, se encuentran granitos y mármoles de gran calidad. En la cantera 'Santa Isabel' de La Toma se extrae el llamado Mármol Onix. Hay varios tipos de lajas; basalto y caliza.

Desde el punto de vista minero el sector más importante es el de las Sierras de San Luis y el Cordón de las Serranías Occidentales y su prolongación Austral.

1.2.3. SECTOR SECUNDARIO

En el Cuadro 8 podemos ver la participación del sector secundario en el P.B.G., en la década 1970/1980 y la distribución porcentual dentro del mismo de las distintas actividades que lo conforman.

Durante toda la serie 70/80 la parti-

Cuadro 8

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL SECTOR SECUNDARIO
DEL P.B.G. 1970-1980

A Ñ O	TOTAL	INDUSTRIA	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUC- CION
1970	100,0	73,4	2,5	24,1
1971	100,0	65,5	2,1	32,4
1972	100,0	59,8	1,7	38,5
1973	100,0	55,5	1,8	42,7
1974	100,0	51,8	1,6	46,6
1975	100,0	58,5	1,6	39,9
1976	100,0	61,0	1,6	37,4
1977	100,0	59,6	1,7	38,7
1978	100,0	71,1	1,6	27,3
1979	100,0	74,3	1,9	23,8
1980	100,0	70,3	1,8	27,9
	14,7	10,8	0,37	3,5
	16,3	10,7	0,35	5,3
	20,6	12,3	0,36	7,9
	29,5	11,4	0,37	8,8
	22,3	11,6	0,35	10,4
	22,8	13,3	0,37	9,1
	27,4	13,1	0,34	8,0
	23,4	14,0	0,39	9,7
	25,0	17,8	0,40	6,8
	29,7	15,4	0,38	4,9
	24,7	16,9	0,44	6,7

cipación del sector en el P.B.G. crece paulatinamente, la leve baja porcentual que se observa en 1976, no se verifica en montos absolutos a precios constantes de mercado; se debe básicamente, a la mayor incidencia del sector primario. El índice más alto de participación lo alcanza en 1978, con un 25% del total del P. B.G., aumento que también se manifiesta a precios // constantes.

Si analizamos las tres actividades económicas que componen este sector: Industria Manufacturera, Electricidad, Gas y Agua y Construcción, podemos decir que la más constante, pero con menor / incidencia en el P.B.G. (0,34% en 1976 a 0,44% en el 80) es la Electricidad, que en la distribución dentro del sector llegó a tener el 2,5% en el 70 y luego menos, pero con muy leves variaciones.

La Construcción es la más fluctuante, su participación en el P.B.G. fue de 3,5% en el 70, al 10,4% en 1974 para en 1980 tener un 6,7%. Dentro del sector en el año de su mayor expansión (1974), llegó a representar el 46,6%.

La Industria aumenta paulatinamente su incidencia en el P.B.G. de 10,8% en el '70 a 14% en / 1977. En el 78 asciende al 17,8%, punto más alto de toda la serie. Baja en el 79, para llegar al 16,9% en 1980. Su participación dentro del sector está en un 70%.

1.2.3.1. INDUSTRIA

En el Cuadro 9 están resumidos los datos del Censo Nacional Económico de 1974, que considero necesarios para analizar la actividad manufacturera: Número de Establecimientos, por Departamento y Tipo de Industria; Personal Ocupado, Total y Remunerado; Valor de la Producción y Valor Agreg. Censal, estos tres / últimos también por Departamento y Tipo de Industria, en valores nominales y relativos.

Del total de la Población Económicamente Activa la Industria absorbe alrededor del 8%, un 1% Electricidad y la Construcción, casi un 9%.

Del cuadro surge claramente que la /

-Departam. Rama Activ.	Número de Establec.	Pers. Ocupado		Valor de la Producción - en miles \$ =	Valor Agreg. Censal
		Total	Remunerado		
Totales	888 100%	4.680 100%	3.225 100%	446.542 100%	161.763 100%
Ayacucho	<u>70</u> <u>7,9</u>	<u>160</u> <u>3,4</u>	<u>36</u> <u>1,1</u>	<u>3.384</u> <u>0,7</u>	<u>1.845</u> <u>1,1</u>
31	18	55	23	1.532	730
32	16	20	-	142	134
33	21	48	6	1.373	799
36	11	30	7	231	131
37	1				
38	3				
Belgrano	<u>21</u> <u>2,4</u>	<u>266</u> <u>5,7</u>	<u>228</u> <u>7,0</u>	<u>2.659</u> <u>0,6</u>	<u>1.638</u> <u>1,0</u>
31	1				
36	20				
Chacabuco	<u>75</u> <u>8,4</u>	<u>268</u> <u>5,7</u>	<u>142</u> <u>4,4</u>	<u>13.519</u> <u>3,0</u>	<u>7.497</u> <u>4,6</u>
31	33	53	2	1.929	1.032
33	12	16	3	428	185
34	2				
35	2				
36	22	168	116	10.977	6.153
38	4	5	-	71	62
Pedernera	<u>231</u> <u>26,0</u>	<u>1.796</u> <u>38,4</u>	<u>1.452</u> <u>45,0</u>	<u>292.771</u> <u>65,6</u>	<u>67.208</u> <u>41,5</u>
31	86	1.029	884	246.369	29.661
32	16	41	27	3.788	1.091
33	34	58	15	1.298	533
34	11	76	53	5.286	4.484
35	4	13	8	774	522
36	44	185	114	5.176	2.636

Departam. Rama Activ.	Número de Establec.		Person. Ocupado				Valor de la Producción		Valor Agreg. Censal	
			Total		Remunerado		-- en miles \$ --			
Totales	888	100%	4.680	100%	3.225	100%	446.542	100%	161.763	100%
Pedernera										
37	2									
38	30		388		351		29.751		28.135	
39	4									
Dupuy	29	<u>3,3</u>	87	<u>1,8</u>	42	<u>1,3</u>	2.684	<u>0,6</u>	1.768	<u>1,1</u>
31	21		42		9		1.486		816	
33	5		41		33		1.123		936	
36	1									
38	2									
Junín	61	<u>6,8</u>	130	<u>2,8</u>	32	<u>1,0</u>	3.297	<u>0,7</u>	1.953	<u>1,2</u>
31	27		60		11		974		552	
32	1									
33	12		13		-		255		124	
36	19		52		20		1.893		1.153	
38	1									
39	1									
Capital	304	<u>34,2</u>	1.678	<u>35,8</u>	1.170	<u>36,3</u>	119.408	<u>26,7</u>	74.896	<u>46,3</u>
31	82		467		312		38.786		12.519	
32	36		245		202		7.344		4.241	
33	43		380		22		2.769		1.473	
34	6		82		69		2.925		1.781	
35	5		16		9		1.338		870	
36	87		668		495		62.374		52.235	
38	42		116		61		3.797		1.735	
39	3		4				75		42	

Departam. Rama Activ.	Número de Establec.		Person. Ocupado				Valor de la Producción		Valor Agreg. Censal	
			Total		Remunerado		- en miles \$ -			
Totales	888	100%	4.680	100%	3.225	100%	446.542	100%	161.763	100%
Pringles	<u>87</u>	<u>9,8</u>	<u>276</u>	<u>5,9</u>	<u>119</u>	<u>3,7</u>	<u>8.635</u>	<u>1,9</u>	<u>4.854</u>	<u>3,0</u>
31	8		22		3		737		405	
32	1									
33	4									
36	73		238		112		7.638		4.228	
39	1									
San Martín	<u>10</u>	<u>1,1</u>	<u>19</u>	<u>0,4</u>	<u>4</u>	<u>0,1</u>	<u>185</u>	<u>0,04</u>	<u>104</u>	<u>0,06</u>
31	5		12		3		61		22	
32	3									
33	2									

Cuadro 9. Situación de la industria manufacturera.

Censo Nacional Económico 1974.

industria manufacturera está concentrada en los Departamentos de Pedernera y La Capital y en menor medida en los del Valle del Conlara.

Si bien la Ciudad de San Luis cuenta con mayor número de establecimientos, éstos son más chicos, pues absorben proporcionalmente, menos mano de obra y su volumen de producción bruta es mucho menor. Por ejemplo, en la Sub-división 31, Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco, la producción de Pedernera es seis veces y media más que la de San Luis con sólo cuatro establecimientos más. Si analizamos el Valor Agregado Censal, vemos que son las industrias de minerales no metálico, concentradas en La Capital, las que más valor producen.

De acuerdo a los datos de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, serie 70/80 podemos hacer un análisis de lo que aporta cada Sub-División de la Gran División 3 - Industria Manufacturera (Cód. CIIU) al P.B.G. de la Provincia, es interesante observar si hubo una mayor concentración o no en las distintas ramas.

Entre alimentos y minerales no metálicos, sumaron siempre alrededor del 90% del total, //

pero en 1970 la primera tiene un 70% y la otra un 20%. En 1974, suman un 47,5% y 42%, respectivamente y en / 1980 un 66,5% y un 25,3%, en la misma relación. Esto podría estar indicando que las leyes de Promoción Industrial, la 20.560 y la 21.608, no influyeron diversificando la producción hacia sectores no tradicionales.

De acuerdo al informe del Ing. Alberto Arcagni, publicado por la UIA, bajo estos sistemas se presentaron para todo el País 1.846 proyectos de los cuales se aprobaron sólo el 34% (621) de los que hay que descontar 68, que correspondían a empresas ya instaladas en la Patagonia, quedan en realidad 553 proyectos aprobados, un número demasiado bajo para 10 años de promoción.

Los que la Secretaría de Industria de la Nación, Autoridad de Aplicación de esas promociones, aprobó para San Luis, la favorecieron con respecto a las previsiones de ocupación de mano de obra.// El problema consistía en que los trámites eran tan / lentos, que los industriales desistían o abandonaban los proyectos.

De los aprobados se instalan 5 hasta 1980 (otros cinco más hasta 1983), de los puestos de trabajo propuestos se crearon el 55% y de las inversiones sólo se hicieron el 10%.

Se ampliará este tema en el informe / final, pues la escasa repercusión de la promoción // puede estar asociada a la posibilidad de reversión / del cambio, con consecuencias sociales negativas. // Compararé los cambios producidos desde el 80 hasta ahora y mediré las proyecciones.

1.2.3.2. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

El análisis del sub-sector no permite hacer grandes observaciones, pues las cifras son demasiado bajas.

La distribución dentro del sector es un 24 % para electricidad, 12% para gas y un 64% // para agua. En la serie 1970/80 ha crecido, pero puede transformarse en un área crítica, de aumentar su consumo como insumo industrial, pues esa es la tendencia de acuerdo a las facturas por consumo de energía elec-

trica y a los usuarios de la misma.

Electricidad: por los escasos ríos / importantes, con provisión de agua escasa y estacional, San Luis no tiene posibilidades de tener una // fuente de energía eléctrica propia. En la localidad de La Florida, sobre el Río Quinto, se construyó el único embalse que provee de 2.000 KW de energía hidroeléctrica.

La alternativa es bajar un ramal del S.I.N., Sistema Interconectado Nacional, que sobre el límite norte de San Luis une a Córdoba con Mendoza.

En 1977, se hizo la conexión entre // Mercedes y Río Cuarto, de una línea de alta tensión, por donde se abastecía en 1982 del 70% que consumía toda la Provincia.

En 1980 el 68% de lo facturado se dividió entre Residencias y Grandes Usuarios, el 12% / Comercio, el 8% Alumbrado Público, el 5% Consumo Oficial y sólo el 4,5% y el 0,12% para Industria y Riego Agrícola, respectivamente.

El sector aumenta un 100% su consumo en un año (de 1980 al 81).

Agua: La Dirección Provincial del // Agua ha dividido el territorio provincial en varias zonas de acuerdo a la calidad del agua que se obtiene y a la profundidad de las napas.

En las regiones deprimidas el agua es en general salobre, sólo apta para el ganado. Al Este y Oeste de la Sierra de San Luis se consigue a distintas profundidades buena agua para riego.

Las aguas superficiales de la zona de la Ciudad Capital son en general de buena calidad. Desde el período de colonización y poblamiento el aprovisionamiento de agua potable a la población ha sido un problema constante. Se ha logrado ampliar a 61 localidades las beneficiadas por la red de agua potable.

Se han formado algunas cooperativas de aprovisionamiento, pero las condiciones sanitarias son en general las mismas para los animales y los hombres.

1.2.3.3. CONSTRUCCION

Por el tipo de mano de obra que se requiere, no calificada, y con gran capacidad de absorción, es una actividad altamente inestable.

Esto se manifiesta claramente en la variación de su incidencia en el P.B.G. y en la distribución dentro del sector. Entre 1973 y el 74 crece un 30% y su incidencia pasa a ser del 10,4% en el P. B.G., se mantiene en valores altos hasta el 77 y decrece un 25% en 1978. Entre el 77 y el 79 baja un / 57%, y su participación en la producción de riqueza llega a un 4,9% a nivel provincial. Esta situación es la que prevalece en todo el país.

Construcción privada: su participación se mantiene constante en alrededor de un 23% de la actividad.

Construcción pública provincial: a / partir de 1973 su incidencia sube por encima del 50% llegando a ser su participación del 77,5% en 1975. En el 78 reduce su participación casi a la mitad del año anterior, cifra en la que se mantiene hasta el 80.

Construcción pública nacional: su mayor incidencia es de un 45% dentro de la actividad, en 1975 llega al 7,6% del P.B.G. y en 1979 baja su participación a la tercera parte del año anterior. Junto con la privada llevan la participación del sector en el P.B.G., al 4,9%.

1.2.4. SECTOR TERCIARIO

En el Cuadro 10 vemos la participación del sector terciario en el P.B.G. y la distribución porcentual dentro del sector, desde 1970 a 1980.

Este sector es el de mayor incidencia en el P.B.G. de la serie 1970/80. Los años de mayor depresión son 1976, 77 y 78 en porcentajes, los que no se corresponden con una caída de los valores a precios constantes 1970. Se los relaciona con un período de expansión del sector primario y secundario.

En los primeros tres años de la serie crecen el comercio y el transporte, en 1973 ambos //

Cuadro 10

P.B.G. 1970-1980 - DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL SECTOR TERCIARIO
A PRECIOS CONSTANTES DE 1970

AÑO	TOTAL	COMERCIO	TRANSPORTE	ESTABLEC. FIN., SEGUROS, BIENES INMUEBL. Y SERV. PREST. A LAS EMPRESAS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
1970	100,0	32,3	7,8	24,1	35,8
1971	100,0	32,5	7,7	24,3	35,5
1972	100,0	32,9	9,3	23,6	34,2
1973	100,0	25,8	8,5	28,4	37,3
1974	100,0	23,2	7,6	27,4	41,8
1975	100,0	22,2	7,1	27,9	42,8
1976	100,0	21,8	7,0	25,8	45,4
1977	100,0	21,9	7,5	26,9	43,7
1978	100,0	21,3	8,3	29,0	41,4
1979	100,0	23,2	10,0	27,6	39,2
1980	100,0	22,1	10,5	30,1	37,3
	46,3	15,0	3,6	11,2	16,5
	45,2	14,7	3,5	11,0	15
	48,5	16,0	4,5	11,4	16,5
	42,0	10,8	3,6	11,9	15,7
	43,7	10,1	3,3	12,0	15,2
	40,4	9,0	2,9	11,2	17,3
	38,1	8,3	2,6	9,9	17,3
	39,2	8,6	2,9	10,5	12,2
	32,1	7,9	3,1	10,8	15,3
	40,5	9,4	4,04	11,1	15,9
	42,2	9,4	4,5	12,9	15,9

sectores sufren una seria caída en valores constantes y porcentuales. La pérdida es de más de un 25% para el comercio y alrededor del 15% en el transporte. / Recien se recuperarán en parte en los dos últimos // años de la década. Llegando a representar su participación en el sector un 22% y un 10%, respectivamente.

Ocurre a la inversa con las otras dos actividades del sector: Servicios y Establecimientos Financieros se expanden desde 1973 en adelante, llegando este último a participar con un 30% del sector en 1980 y con variaciones a valores constantes en // Servicios.

La discusión si el sector terciario agrega valor o no, se mantiene. Si los sueldos y salarios son aumento de riqueza o es una forma de distribución de la misma está pendiente, pero si se genera no es en todas las actividades en la misma proporción. Lo que podemos señalar es que absorbe el 50% de la Población Económicamente Activa de toda la Provincia, de esta forma: 25% comercio, 9,6% transporte, 4,4% establecimientos financieros y el 61% Servicios y Administración en 1980.

1.2.4.1. COMERCIO

La infraestructura está muy desarrollada en la Provincia y como todo el sector terciario, en alguna medida sobredimensionada para el mercado de consumidores un tanto exiguo que tiene la Provincia en este período. Ya mencionamos sus variaciones cíclicas, que podríamos relacionarlas con las que sufre la actividad industrial.

La podemos sub-dividir en tres:

Comercio minorista: que produce el 71% del P.B.G. de toda la actividad, tiende a concentrarse en las Ciudades de Mercedes y San Luis, puede ocultar una desocupación disfrazada.

Comercio mayorista: es mucho menos variable, se percibe su estabilidad a precios constantes. El cambio en su participación porcentual, de un 20% / en el 75/76 a un 13% en el 80 es por la participación de los otros dos sectores, pues se mantiene el monto a valores constantes.

Restaurantes y hoteles varía concomi-

tantemente con el comercio minorista, y responde a / las mismas causas. En 1976 llegó a participar con / menos de un 5% en la actividad para llegar en 1980 al 16%.

1.2.4.2. TRANSPORTE

Esta actividad como ya vimos está ligada al comercio y junto con él a las variaciones cíclicas de la economía, especialmente en una estructura rígida como la de San Luis.

Podemos dividirla en transporte por / un lado y comunicaciones, por otro. El primero tiene una primacía abrumadora, llegando a representar / esta última sólo el 6,4% en 1980, pero en períodos de serias crisis aumenta su participación, no sólo en / forma relativa, sino también en valores constantes en virtud de su relativa inflexibilidad. En 1975 representa el 25% del valor agregado por este servicio.

Transporte por aire, por ferrocarril, por carretera y de carga: indudablemente la supremacía del transporte de pasajeros por ferrocarril

es constante en toda la década; su incidencia está alrededor del 45% llegando en el 72 a más del 50% // del valor agregado por el transporte.

Este ítem está totalmente relacionado con la red de infraestructuras viales y ferroviarias. Por ella San Luis se encuentra mejor relacionada con la región, la Capital Federal y aún con Santa Fe y la zona Mesopotámica, que internamente. El tendido del Ferrocarril San Martín y la ruta Nac. N° 7, que corren paralelos y que unen Mendoza y Buenos Aires, separa a la Provincia en dos. El Norte donde se concentra toda la red vial y el mayor movimiento y el Sur que sólo se accede por la ruta Nac. N° 148 que va desde el Valle del Conlara por el Oriente, pasando por Mercedes y llega a Nueva Galia en la zona ganadera / Sur. Allí se une con la ruta N° 188, que permite el transporte de ganado hacia las regiones de invernada fuera de la Provincia.

El transporte automotor ha crecido // hacia el 80 concentrando Mercedes y San Luis el mayor movimiento y tráfico cotidiano. Austral y Aerolíneas Argentinas llegan a estas dos ciudades, que son las únicas que tienen pistas de aterrizaje para grandes

aviones. Las estancias en el Sur poseen pistas privadas, que permite el manejo de aviones más chicos.

Comunicaciones: son las empresas nacionales de Entel y Encotel las que prestan servicios telefónicos y postales.

La red de abonados y de estafetas cubre todo el territorio. Los usuarios de Entel llegaban a 8.000 en 1980 y las líneas estaban interconectadas con otras tendidas por Cooperativas zonales y otras entidades provinciales. El mayor flujo de comunicaciones se mantiene con Mendoza, Córdoba y Buenos Aires y dentro de la misma Provincia. Este aumenta considerablemente en época estival. San Luis también posee líneas de Telex públicas y privadas.

1.2.4.3. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS.

Mantiene su participación porcentual del P.B.G. en toda la serie entre un 10 y un 11%, sólo en 1976 baja al 9,9%. Analizando los componentes de esta actividad vemos que en valores constantes y

y porcentualmente es Establec. Financieros quien produce la baja al reducir su participación sólo a un / 6%. En 1980 esta llega a un 17%, representando la / actividad un 12,9% del P.B.G. provincial.

Bienes Inmuebles: el valor agregado / de esta actividad genera el 80% de esta subdivisión en toda la serie analizada, su crecimiento es cons- / tante.

Establecimientos Financieros: a partir de 1977 creció constantemente. La Provincia cuenta con buen número de entidades públicas y privadas, de nivel Nacional, Provincial o de tipo Cooperativo; // están diseminadas en todos los centros urbanos y también en algunas poblaciones rurales, por ejemplo, el Banco Provincia de San Luis tiene varias sucursales en el Sur.

Creo que es importante tener en cuenta la información del B.C.R.A., con respecto a la distribución del Crédito Bancario, por rama de actividad y desde 1977 al 80, pues estos préstamos ponen de manifiesto la distinta dirección del crédito: a los sectores primarios y secundarios (el 27,2% y el 57,8%, respectivamente en 1980).

1.2.4.4. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES

Su incidencia dentro del P.B.G. en más de un 40% del sector terciario, se mantiene desde 1974 al 78. De 1973 al 74 la actividad crece un 28%; si analizamos las sub-divisiones es la Administración Pública y Defensa, la que sola aumenta un 47% y en menor medida Servicios Sociales y Otros Servicios Comunales. En 1980, estas dos actividades suman más del 92%, a las que debemos agregar Diversión y Esparcimiento y Servicios Personales y De los Hogares.

No se cuenta con los estados de ejecución presupuestarios preparados por la Contaduría General de la Provincia, para determinar con precisión las partidas correspondientes a cada área. La asignación de los recursos para salud, vivienda, educación, defensa, etc., permiten hacer un análisis de los distintos proyectos políticos, por esa razón es un área crítica en general para todos los gobiernos y en la que además deben tener la aprobación del Poder Legislativo.

Turismo: La Asesoría de Desarrollo de

la Provincia, determinó que en 1981 esta actividad / generó un 1,5% del P.B.G.

San Luis con sus micro-climas y aguas termales fomenta basicamente el miniturismo. Posee cuatro zonas turísticas importantes:

1. Cercana a la Ciudad de San Luis, comprende El Chorrillo, San Roque, Cruz de Piedra, El Volcán y Potrero de los Funes. Las grutas de Intihuasi y La Carolina. El Trapiche y Balde.
2. Sobre el Río Conlara, en las Sierras de Comechingones, la zona de Merlo.
3. Al Oeste de la Sierra de San Luis, la zona de Quines para peregrinos católicos.
4. Mercedes, Justo Daract, Buena Esperanza y Unión, es zona de caza y pesca deportiva.

Toda la Provincia cuenta con buenos // hoteles y hosterías y también multiples lugares para hacer camping, donde en general se alojan los turistas de las provincias limítrofes.

1.3. POBLAMIENTO

En el prólogo a la "Historia de San / Luis" de Urbano J. Núñez y Duval Vacca, Hugo A. Fourcade describe poéticamente dos aspectos que me interesa remarcar.

Uno, el ámbito geográfico: "De uno al otro extremo de la realidad física del terruño, desde las tierras resacas de Candelaria a las pampas del Sur, desde las márgenes del Desaguadero hasta las riberas del Quinto, por entre las sierras centrales a las cumbres que corona el Mogote Bayo, en medio de / pueblos y villas pequeñas, junto a caminos intransitables, recibiendo la hermandad de los arroyos de aguas puras, cercados por la soledad de los campos, / luchando contra todas las inclemencias..."

Y también habla de la gente: "Al ex-/ tender la mirada hacia el ayer me encuentro con co-/ chingones y pampas. Se ahora que estuve penetrando las tierras cojundas del Conlara. Y me dí a vivir / en ayuntamientos cuando el Capitán Imperial D. Luis Jofré trazó el perfil de la ciudad de Loyola".

Alberto Rex González, que excava y //

estudia los restos que encontró en la gruta de Intihuasi, situada en la zona central de las sierras de San Luis a 72 Km de la Capital y a 1.715 m de altura, publica los resultados en la Revista del Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba en 1960.

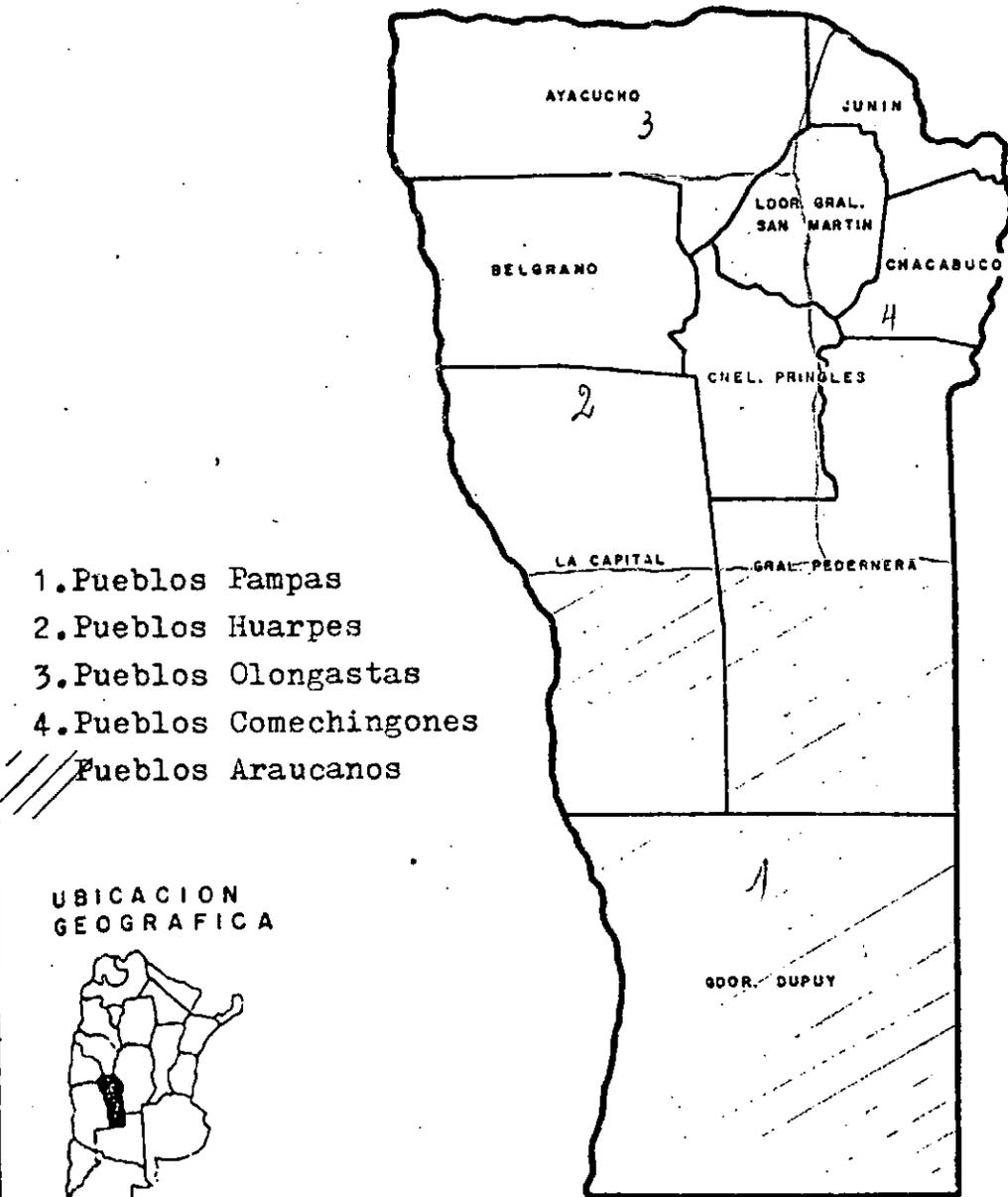
Algunas de sus conclusiones son que en el pasado (hace alrededor de 8.000 años), el clima ha sido más húmedo y la vegetación y la fauna más rica. Es decir, que las condiciones de habitabilidad eran mucho mejores que ahora y pudo determinar hasta cuatro niveles culturales, el más reciente, entre 500 y 1.500 años y que constituiría el "Substratum primordial básico de los pueblos históricos de las Sierras Centrales".

1.3.1. PERIODO INDIGENA

En el Gráfico VI vemos la distribución en el mapa, de los pueblos indígenas que habitaron el actual territorio de la Provincia de San Luis, según Canals Frau.

Gráfico VI

Distribución de los pueblos indígenas que habitaron el actual territorio de la Provincia de San Luis, según Canals Frau



- 1. Pueblos Pampas
- 2. Pueblos Huarpes
- 3. Pueblos Olongastas
- 4. Pueblos Comechingones
- /// Pueblos Araucanos

UBICACION GEOGRAFICA



Podemos diferenciar dos tipos étnicos: uno, el huárpido, del que participan con algunas diferencias entre sí, los Huarpes, Olongastas y Comechingones. Cazadores y recolectores, influenciados por las culturas andinas, se transforman en sedentarios, cultivan la tierra y producen maíz y zapallo, los que completan su alimentación.

El otro tipo étnico es el de los patagónidos, del que descienden los pampas primitivos. / Estos eran nómades, cazaban venados y se abrigaban y construían sus viviendas con sus pieles. En el siglo XVII, persiguiendo al ganado silvestre, especialmente el caballo, y a raíz del comercio, los araucanos chilenos se mezclaron con los pampas y en el s. XVIII, los pueblos pampas desaparecen étnicamente (4).

Importa destacar los rasgos generales de los indígenas que encontraron los españoles en // nuestro país en el momento de la conquista.

Los pueblos del Noroeste argentino lograron un adelanto en su cultura que los llevó a adoptar diversas formas de agricultura y a construir ciudades estables.

Hay vestigios de que la influencia económica y política de los incas llegó hasta Cuyo, / por los acertados caminos y centros de aprovisionamiento y defensa y por el desarrollo del riego sistemático en algunas zonas.

Cuadro 11. Población Indígena del Territorio argentino a la llegada de los Españoles

Región	Indígenas	%
Noroeste	195.000	48,4
Litoral y Mesopotamia	60.000	14,9
Chaco	50.000	12,4
Sierras Centrales	30.000	7,4
Pampa	30.000	7,4
Cuyo	20.000	5,0
Patagonia y Tierra del Fuego	<u>18.000</u>	<u>4,5</u>
Total del País	403.000	100,0

1.3.2. PERIODO HISPANICO

La entrada de los españoles en el actual territorio argentino, se produjo mediante tres corrientes: la proveniente del Oeste desde Chile, / la que se origina en el Perú, bajan por los caminos marcados por el inca y la de Asunción.

Summétodo de conquista fue mediante la fundación de ciudades y los primeros vecinos de ellas, los compañeros de aventura, que adquirirían / derechos sobre las tierras y sobre la mano de obra disponible, los indígenas. Estas 'ciudades territoriales' (5) constituyeron las capitales de las provincias cuando comienza el período independiente, muchas de las cuales subsisten hasta el presente.

Cuadro 12.

Las corrientes colonizadoras y la fundación de ciudades en el siglo XVI

<i>Desde</i>	Santiago del Estero 1553				
<i>Chile</i>	Londres-Catamarca 1558	Mendoza 1561			San Luis (1594)
		San Juan 1562			
<i>Desde</i>		Tucumán 1565	Córdoba 1573	Salta 1582	La Rioja 1591
<i>el Perú</i>					Jujuy 1593
<i>Desde</i>			Santa Fe 1573		
<i>Asunción</i>			Buenos Aires 1580	Corrientes 1588	

(5) Comadrán Ruiz, obra citada, págs. 23, 80 y 85.

(6) Razori, obra citada, tomo I, pág. 116. - Bernardo Canal-Feijóo, "Teoría de la ciudad argentina", Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1951, págs. 11-32.

Estas ciudades se asientan, en la mayor parte de los casos, sobre poblaciones indígenas preexis-

tentes o por las necesidades de comunicación entre zonas distantes; también como apoyo y sostén de la circulación de bienes y personas y hay un tercer tipo, que se establecen en los lugares de salida al // exterior de las rutas marítimas, son las ciudades- / puertos (6).

Ninguna de ellas vivían en función de su propia región sino de la actividad de mercados // muy distantes y con una economía totalmente externa: la minería potosina, por ejemplo. Esto era fuente / de desarrollo, pero a la vez, razón de una debilidad intrínseca que se pondrá de manifiesto cuando decae el comercio de la plata y se resquebraja el imperio español como reflejo de las guerras europeas, que // determinaron el ascenso de Francia e Inglaterra.

San Luis, última ciudad fundada por / la corriente del Oeste, no fue una excepción.

Francisco Villagra o Villagrán nom-// brado gobernador de las Provincias de Chile en 1558, "por no poder ir personalmente a visitar y proveer / la provincia de Cuyo y lo demás a ella comarcano" //

nombró al Capitán Juan Jofré su Teniente Gobernador y Capitán General de Cuyo, "y todo lo demás que cayere en los términos de la ciudad que está poblada" (Mendoza).

Este, socorre a los pobladores y se // dirige al Este explorando la región que denomina /// "Provincia del Conlara", empadronando a los indios y formando las primeras encomiendas.

Kirkpatrick dice: "En los lugares en que hubiera sido inconveniente hacer una concesión de tierras, la encomienda consistía en un cacique indio y su tribu; el encomendero era señor de un distrito poblado o grupo de poblados, cuyos habitantes le debían los mismos servicios que en otro caso hubieran tenido que prestar a la Corona".

El indio fue el primero y, quizás, // principal producto arrancado a la tierra. José M. / Rosa en "Historia Argentina", dice: "Cuyo fue una / cantera proveedora de brazos eficientes y pacíficos para otras regiones", como Chile y Córdoba.(7).

También había otras razones, como que "en algunas partes donde se ha cateado hemos tomado muestras de buen oro".

Las huestes hispánicas, en fin, también anduvieron por los caminos trazados por el Inca, en busca de maderas de quebracho, caldenes y algarrobo, para construir viviendas y carretas; y de animales: guanacos, venados y avestruces silvestres, y / mulas para acarrear cargas.

El General D. Luis Jofré, hijo del descubridor de estas tierras, funda en 1594 la ciudad / "de San Luis de Loyola, Nueva Medina de Río Seco en la Punta de los Venados", al pie de la Sierra.

La vida de la ciudad y sus habitantes fue azarosa desde el comienzo. Todas sus fronteras estaban amenazadas : los indios, al Sur; Mendoza que reclamaba las mitas (8), que le servían para, desde plantar las viñas hasta hacer vino y guiar las carretas con las tinajas hasta la misma Buenos Aires; Córdoba, con la cual no existían límites claros por lo que constantemente se producían pleitos.

A pesar de esto, subsiste. Pues era el camino más corto de salida hacia el Atlántico y el punto de contacto entre sierra y llanura, buen refugio contra el indio. Subsiste primero, produciendo mulas que comerciaba con el Norte y luego con las vaquerías (9) y las recogidas de ganado cimarrón, que invernan en las montañas cercanas. Con ellas se pobló las estancias de San Luis, y se dió origen a lo que es hasta hoy, la actividad más importante de la Provincia, la producción pecuaria.

A fines del siglo XVIII, aunque había pasado ya la época más floreciente de las vaquerías, el intercambio con las provincias limítrofes, Buenos Aires, el Litoral y Chile, se mantiene. San Luis les proveía principalmente de lana, sebo, grasa, jabón y charque y también de los ponchos y telas, tejidos en telares diseminados por todo el territorio. Y era invadida por gran cantidad de productos manufacturados, ultramarinos en su mayoría, desde Chile y Buenos Aires.

Con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1763, la Provincia de Cuyo pasa a depender primero de Tucumán y en 1783, de Córdoba.

La liberación del comercio, que se vio obligada a conceder la corona española, inicia el deterioro económico del interior, de lo cual es demostrativo el deterioro poblacional, proceso que dura / hasta nuestros días.

Cuando las Invasiones Inglesas de /// 1806 y 1807, el Marqués de Sobremonte pide a la Ciudad de San Luis que aporte voluntarios y armas, además de dinero, para la defensa de Buenos Aires, con lo que se produce el primer drenaje de una serie /// que va a empobrecer la Provincia.

El primer eje colonial dependiente de Potosí, se desplaza hacia la ciudad puerto, pues por ahí sale ahora la plata y el centro de la población (10) que en 1778 estaba entre Santiago del Estero y Córdoba, en 1895, se encuentra al Sur de Santa Fe. Buenos Aires, poco a poco, pasa a ser el nuevo punto de gravitación poblacional, en cuanto a la ocupación del / espacio y la distribución de la población.

Los datos con respecto al número de habitantes en todo el territorio, nos muestra que hacia

Cuadro 13.

La población del Territorio Argentino hacia 1810

Jurisdicción	Habitantes	%
Buenos Aires	92.000	22,68
Córdoba	60.000	14,80
Santiago del Estero	40.500	9,98
Tucumán	35.900	8,86
Salta	26.270	6,47
Catamarca	24.300	6,00
San Juan	22.220	5,48
Mendoza	21.490	5,30
Entre Ríos	16.500	4,07
San Luis	16.240 +	4,00
Corrientes	12.770	3,15
La Rioja	12.620	3,11
Santa Fe	12.520	3,08
Jujuy	<u>12.280</u>	<u>3,02</u>
Total del Territorio	405.610	100,00

No incluye los indígenas no sometidos que se estiman en 100.000, aunque algunos autores elevan al cifra hasta 200.000.

Fuente: "Las etapas del Poblamiento Argentino", Juan M. Villar

+ Para 1812 el INDEC da como cantidad de habitantes 16.837 y Urnano Núñez y Duval Vacca 16.878.

1.3.3. PERIODO INDEPENDIENTE

Desde 1810 hasta 1880

Tomé la periodización histórica realizada por el Lic. Juan M. Villar en "Las etapas del / poblamiento Argentino", pues es válida para poder / comparar los procesos disímiles que se dan en distintas regiones del país, especialmente entre la zona / pampeana, y la Provincia de San Luis, que ahondaron las diferencias.

A partir de 1810 y hasta 1880, momento que podemos considerar que se consolida el Estado Argentino, el país se vio convulsionado por la anarquía, las guerras civiles y la guerra con el Brasil y luego con Paraguay, que indicaban un profundo cambio en la antigua estructura socio-económica y los esfuerzos / por imponer una nueva.

Hipólito Saá en "San Luis y la emancipación Sudamericana" plantea por qué a partir del // proceso de emancipación la situación de la provincia muestra una constante declinación en términos absolutos y relativos.

Por un lado la extinción de sus industrias y artesanías producto de la importación irrestricta de manufacturas extranjeras, la lucha contra el indio y el éxodo de su población; la guerra de la independencia y un extremismo faccioso entre unitarios y federales y por otro, la élite letrada de la ciudad puerto y la barbarie del interior, la anarquía y la paz productiva, dividen al país y también a la Provincia, que apoyó fervorosamente la Revolución de Mayo y la causa de la Emancipación.

Considero importante transcribir los datos que sobre el estado de la población de San // Luis dan U. Núñez y Duval Vacca, según el censo provincial de 1812, que se realizó especialmente para / conocer la disponibilidad para las levadas (14) forzosas, que se hicieron periódicamente, de aquí en más.

Total de la población, 16.878; 7.813 varones y 9.065 mujeres. Españoles americanos ,//// 10.890; españoles europeos, 25; indios, 4.490 y negros, 1.472.

De acuerdo a Comadrán, más del 90% vivía en la campaña y la mayoría de negros e indios

trabajaba como peones en las estancias.

San Luis aportó al Ejército de los Andes entre 1814 y 1819, tres mil quinientos hombres, preferidos por su capacidad para manejar el caballo, para el Regimiento de Granaderos, todos bien equipados. Además de alimentos y dinero. Si comparamos // lo que por el censo sabíamos que tenía la Provincia y lo que dio, vemos la real magnitud del desprendimiento (15).

Al promediar la década del 20 la región debe enfrentar sin armas, ni soldados, el avance de los indios, que al haberse prácticamente extinguido el ganado cimarrón y cercado los campos, incursionaban sobre las estancias y también los poblados en forma de malones arriando todo el ganado que encontraban, caballos y mujeres.

Las familias que tenían algunos bienes emigraban hacia Mendoza, San Juan, La Rioja o Córdoba; quedando sólo una exigua población desguarnecida.

Mientras tanto gobernaba el país la / élite porteña, a travez de Rivadavia, que por el sis-

tema de enfiteusis, reparte 9 millones de hectáreas de la Provincia de Buenos Aires, ganadas al indio por Martín Rodríguez. Son quinientas familias que por este sistema se incorporan al sector privilegiado. La propiedad de la tierra que hasta aquí había tenido casi nula importancia, se transforma en el factor fundamental de poder económico y el elemento de mayor gravitación para obtener poder político, con el auge de la ganadería (16).

Es así como surge Rosas, estanciero / latifundista de la pampa húmeda, que interpreta los intereses tanto de los ganaderos, como logra el apoyo de las clases populares urbanas y rurales. Su / triunfo sobre las élites de ilustrados unitarios, // significó la autonomía de las provincias y la consolidación del orden interno con el Pacto Federal.(47)

En el interior, los caudillos y las / montoneras, son los únicos capaces de oponerse a los malones que alcanzaron tal peligrosidad que el gobierno de San Luis pide ayuda ante la posibilidad "que desaparezca una provincia que compone parte de la // República Argentina", U. Núñez y ... op. cit.

La hegemonía de Buenos Aires y el Litoral tiene como contrapartida la necesidad de que el interior mediterráneo se resigne al estancamiento.

La derrota de Caseros no implica un cambio sustancial en la política interna: Buenos Aires se separa de la Confederación y acapara toda la renta del puerto; las provincias se institucionalizan (18); pero las guerras continúan, Paraguay es derrotado por la Triple Alianza, después de una larga y cruenta lucha.

Los lazos con Inglaterra se estrechan, ésta realiza grandes inversiones en el país, especialmente en infraestructura (ferrocarriles y puerto). El mejoramiento del transporte acerca los mercados del interior a Buenos Aires y acentúa la concentración.

El primer Censo Nacional que se realiza en 1869, señala ya la mayor gravitación del Litoral, pues sobre un total de 1.830.000 personas, el 53% se encontraba en las regiones metropolitana y pampeana. Como se puede ver en el Cuadro 14 realizado por el Indec en base a todos los Censos Nacionales.

Cuadro 14

Distribución de la población por regiones							
Regiones (1)	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
	%	%	%	%	%	%	%
Metropolitana	13,2	19,8	25,8	29,7	33,7	35,8	34,9
Pampeana	40,2	47,3	47,8	42,1	38,0	36,7	35,8
Cuyo	10,4	7,0	6,5	6,4	6,7	6,6	6,7
Nordeste	7,4	7,3	5,9	8,3	8,1	7,7	8,1
Noroeste	28,8	17,9	12,6	11,2	11,0	10,2	10,8
Patagonia	—	0,7	1,4	2,3	2,5	3,0	3,7
Total del País	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) Metropolitana: Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires
 Pampeana: Resto de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa.
 Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis.
 Nordeste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.
 Noroeste: Catamarca, La Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero.
 Patagonia: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Tulio Halperin Donghi en "Revolución y Guerra" marca bien la contradicción: "Así la etapa final del siglo XVIII fue de rápido avance del Litoral; de avance parcial y moderado, en medio de penosos reajustes, para el comercio y la artesanía del Interior, de crisis irremediable para su agricultura".

El censo de 1869 da para el total de la Provincia de San Luis 53.294 habitantes. De ellos

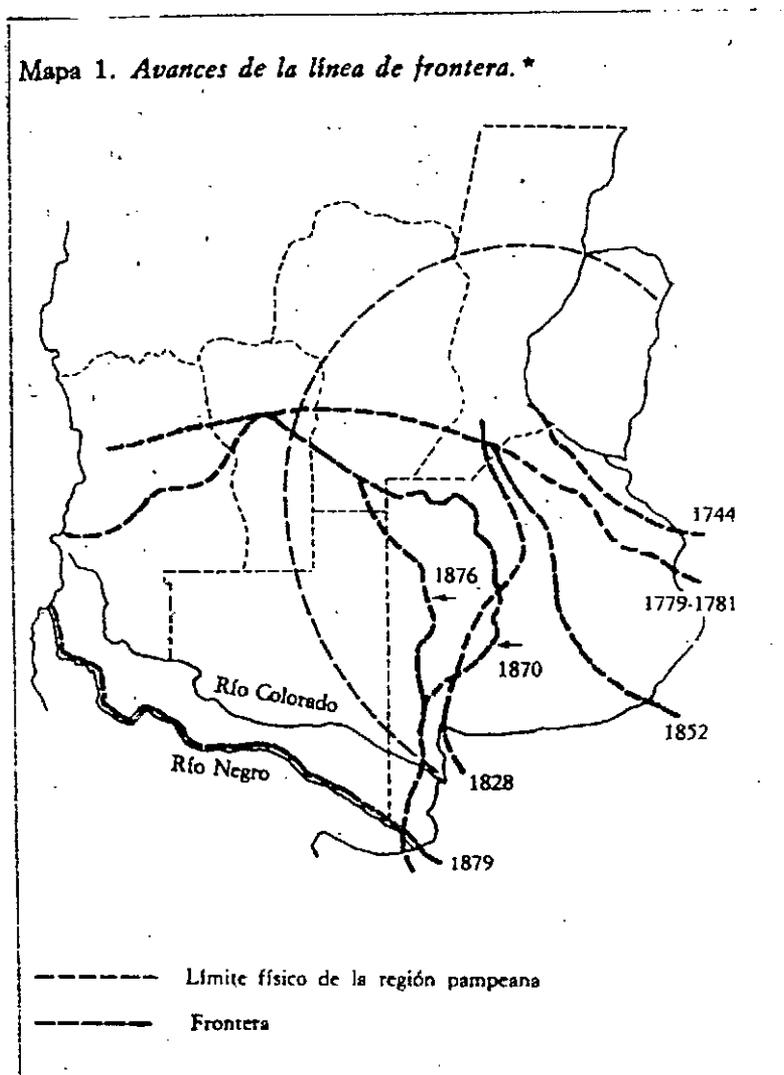
el 99% eran argentinos; el 7% de las provincias limítrofes y del 1% de extranjeros, el 71% eran chilenos. El mayor porcentaje de población (85%) estaba concentrada en la zona Noreste Serrana y en la Capital, que fue la primera región poblada, donde el problema del aprovisionamiento de agua estaba resuelto y que se hallaba a resguardo de los malones, aunque esta no era la que tenía mayores riquezas naturales. Las desigualdades, señaladas por Halperin Donghi, también se dan dentro de la misma provincia.

Desde 1880 hasta 1930

En 1880 se dan las condiciones tanto internas como internacionales, para llevar a cabo el proyecto de país de toda una generación de argentinos que consideraba que 'gobernar es poblar'

Con la campaña al desierto llevada a cabo por Roca (19), que finaliza en 1879, y la derrota y federalización de la Ciudad de Buenos Aires, se zanján los enfrentamientos entre las provincias y el puerto y se logra la pacificación necesaria para atraer la inmigración internacional, especialmente la europea.

Gráfico VII



La revolución industrial en los países centrales ya había dejado gran cantidad de mano de obra cesante, que así como los inversionistas, buscaban nuevos y más promisorios mercados (para todo el país el porcentaje de extranjeros en 1895 era de 25,4 y en 1914 el 29,9% de la población; en San Luis llegó a representar el 10% del total).

Fueron especialmente españoles e italianos los que en mayor número vinieron a radicarse a la Argentina.

Cuadro 15. Población extranjera según su origen - 1914

Total de Extranjeros	100,0%
Italianos	39,4
Españoles	35,2
De países limíttr.	8,6
Franceses	3,4
Alemanes	1,2
Otros países	12,2

La expansión de los cultivos agrícolas en la zona pampeana, que ya no dependía de la ganadería, requería de mano de obra, la que en gran parte venía para la cosecha y luego regresaba a su país de origen: eran las llamadas migraciones golondrinas. / El saldo instalado en el país se estima en 6.405.000 inmigrantes entre 1869 y 1960.

También el ferrocarril fue un elemento dinamizador, tanto para la economía como para el establecimiento de la población. Cientos de pueblos // surgieron alrededor de las estaciones.

La política netamente liberal del estado hizo que este interviniese sólo para apoyar el "progreso". Por ejemplo en sectores "donde ningún interés particular puede llevar a cabo obras de cierta magnitud", (V. Sommi, "La revolución del 90"), o en la promoción y laicización de la educación, el Registro Civil, etc. Se fomentó la eficiencia y agilidad.

En San Luis, con la pacificación, se comenzó a fomentar el desarrollo, aunque inorgánico y / discontinuo. Se promocionó la agricultura, especialmente determinados cultivos (en 1930 se llegaron a / sembrar 400.000 Has de alfalfa y 95.200 Has de trigo, y nunca más alcanzaron estas cifras; de maíz 31.500 Has, centeno 28.000 Has y girasol 3.300 Has, que llegaron a extenderse mucho más, junto con el sorgo recientemente). Mercedes, fundada en 1856, se expandió tanto que en 1914 su población superó a la de la Capital. Se da la concesión para la instalación de un frigorífico. Se puso el énfasis nuevamente en el aprovisionamiento de agua y se encararon obras de endicamiento de envergadura Potrero de los Funes, entre otras).

Las luchas políticas que hicieron crisis en 1890 eran entre facciones de la misma oligarquía, pues el sistema de propiedad de la tierra no / había variado en absoluto y el poder político se mantenía en manos de los sectores tradicionales.

Muy pocas colonias agrícolas prosperaron (algunas en Santa Fe y muy pocas en el interior de la Provincia de Buenos Aires), por lo que la mayoría de los inmigrantes se instalan en las ciudades, trabajando en el sector servicios o en el comercio y dando origen a enormes conglomerados urbanos.

El perfil de la población cambia sustancialmente. Los extranjeros (en la Ciudad de B.A. llega al 51% del total de habitantes en 1914), pasan a tener un enorme peso político y social. El deseo de progreso, la gran movilidad social producto de // esa época de expansión económica, crea tensiones y / entra en conflicto al chocar con la sociedad oligárquica que monopoliza el poder.

Por la Ley Saenz Peña de 1912 (del / Sufragio Universal), los descendientes de los inmi-/

grantes, logran participación política. En 1916, la primera votación libre y secreta lleva a Irigoyen al poder; las reformas progresistas en algunas áreas / (la Reforma Universitaria, entre otras), no fueron suficientes para enfrentar las convulsiones posteriores a la 1a. Guerra Mundial, producidas por las huelgas y reclamos obreros, a los que se reprimió fuertemente.

La crisis internacional de 1930, puso punto final al proyecto de desarrollo y progreso sin límites, que fijó el rumbo en todo este período.

A pesar de los adelantos económicos / que antes mencionamos, para la Provincia de San Luis no fueron épocas pacíficas, según Juan W. Gez (op. / cit.) entre 1893 y 1928 hubieron ocho pedidos de intervención a alguno de los Poderes o a todo el Gobierno Provincial. La de 1919 a las Cámaras duró más de dos años

Desde 1930

Intento mostrar suscintamente los hechos, pues los cambios fueron tantos y tan profundos

que cuesta definir este período actual.

A partir de la Crisis Internacional de 1929 y la ruptura institucional que se produce en nuestro país en el 30, se suceden distintas etapas.

Politicamente se instaure el fraude electoral por medio del cual las élites oligárquicas reasumen el gobierno. José Luis Torre la llamó "la década infame". Durante este período hay una incipiente industrialización, pero sin redistribución de la riqueza, a través de mejores sueldos.

En 1943 comienza a gestarse lo que // fue el movimiento peronista, que en el 55 es derrotado, por una alianza de grupos con intereses muy // diversos, liderada por la marina. De ahí en más se suceden gobiernos constitucionales con proscripciones y golpes fomentados por una clase con gran poder económico, pero sin base electoral. Del 73 al 76, gobierno peronista. Nuevo golpe y los militares /// que esta vez asumen directamente el gobierno.

Con la crisis de 1930, las corrientes migratorias internacionales cesan y se ve claramente

que el crecimiento vegetativo de la población se declinante. Si bien las mejores condiciones de salubridad bajan las tasas de mortalidad, la creciente urbanización y las consiguientes pautas con respecto a menor índice de natalidad, hacen que sea insuficiente el crecimiento demográfico.

Sólo la región Metropolitana sigue ganando población, pero ahora a costa del desplazamiento de argentinos del interior. Siempre hubo intercambio entre distintas regiones, pero ahora es en una sola dirección. El proceso de sustitución de importaciones, la instalación de industrias livianas, las mejores condiciones de vida que en área rural y la centralización cada vez mayor del Estado Central, económica y administrativa (Junta Nacional de Carnes, de Granos, Banco Central, etc.), atraía a toda la gente del interior, a quién además expulsaba la crisis agraria.

Otro hecho importante a nivel de población, es el de grandes contingentes provenientes de países limítrofes, que vinieron a trabajar en productos primicia e industrias no tradicionales y que

se radicaron en un primer momento en las provincias limítrofes : bolivianos en Salta y Jujuy; paraguayos en Chaco y Formosa, chilenos en Río Negro y toda la patagonia, uruguayos en Gran Buenos Aires y // algunos brasileños en Misiones.

A pesar de ser numerosos no pueden lograr estabilidad legal, pues no hay una política oficial clara con respecto a ellos (sucediéndose las / "regulaciones").

En este período en que algunas provincias logran "especializarse" en algunos productos, / Vid en Mendoza y San Juan; azúcar en Tucumán y Salta, algodón en Chaco y Formosa y donde otras van claramente definiendo un nuevo perfil industrial, automotores en Córdoba, refinerías en Zarate y Campana, / la expansión de Rosario y el Gran Buenos Aires; San Luis no logra enmarcarse en una política clara, /// pierde población por la emigración de jóvenes (este fenómeno tiene carácter nacional aunque puede deberse a distintas razones). No tienen cabida en un mercado laboral muy estrecho y mantiene sin cambios, su estructura agraria. Todos estos temas serán ampliados en 1.4.

1.4. ASPECTOS SOCIALES DE LAS ZONAS BAJO ESTUDIO

Las dos tendencias más importantes de la población argentina que se manifiestan en el censo de 1980 son:

- 1 . aumento de la tasa de crecimiento, que desde el censo de 1914 era declinante (ascendió al 20% entre 1970 y 1980).
- 2 . menor proporción de habitantes en el área /// metropolitana (de 35,8% al 34,9%)

Estas mismas tendencias se observan a nivel provincial:

- 1 . aumento de la natalidad y crecimiento global de la población (16,9%).
- 2 . menor pérdida por emigración.
- 3 . envejecimiento de la pirámide poblacional por mejorar las condiciones de salud (el grupo de 65 años y más en 1960 tenía el 4,8%, en 1970 5,9% y en el 80 7,8).

Considero que abundar en este ítem, es caer en repeticiones, pero hay múltiples informes // hechos y todos están basados en los mismos datos /// censales.

1.4.1. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

Existe un correlato y en esto están / todos los autores de acuerdo, en que todo proceso de industrialización implica un acrecentamiento de la / concentración de la población en centros urbanos por éxodo rural o, como se produjo masivamente en nuestro país a fines del siglo pasado y principios de // este (con las migraciones internacionales), por zonas que expulsan mano de obra.

Esta teoría por sí sola no explica el cambio, pues si no tenemos en cuenta la "modernización", caeríamos en la determinación causalista, que a mayor urbanización más cantidad de industrias. /// Nuestras ciudades hasta muy avanzado el siglo XX, // cumplían funciones administrativas y de servicios en todo el país.

Este proceso, el de concentración urbana, se da tardíamente en la Provincia de San Luis, a partir de la década del 50, aunque recién a mediados del 70, por las leyes promocionales, se instalan algunas industrias.

Cuadro 16. Población urbana y rural

Censos Población	1947		1960		1970		1980	
		%		%		%		%
Total	165.546	100,0	174.316	100,0	183.460	100,0	214.416	100,0
Urbana	64.669	39,1	90.232	51,8	106.407	58,0	150.670	70,3
Rural	100.877	60,9	84.084	48,2	77.053	42,0	63.746	29,8

El cuadro 16 muestra la población urbana y rural según los censos nacionales de 1947, 1960, 1970 y // 1980. Estos datos generales, para toda la Provincia, no permiten ver las profundas desigualdades que se / van acentuando entre los distintos departamentos.

En el cuadro 17 se ve claramente que todos los departamentos pierden población, a favor / de Pedernera y La Capital, que concentran el 77% del total en 1980.

Otras dos características definen a / la población de la Provincia:

- 1 . Las ciudades de San Luis y Villa Mercedes // tienen más de 50.000 habitantes cada una, // pero el resto de los centros urbanos son todos menores de 10.000 habitantes. Es decir / no tiene asentamientos de rango intermedio.
- 2 . La densidad media del país es de 10,1 habitante por km^2 , en tanto el departamento más poblado de San Luis, La Capital, sólo alcanza a 6,1 hab/Km^2 y la media en toda la Provincia es de 2,8 hab/Km^2 .

CUADRO 17

POBLACION POR DEPARTAMENTOS EN LOS SIETE CENSOS NACIONALES

Departamentos (1)	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
Total	53.294	81.450	116.266	165.546	174.316	183.460	214.416
1- Ayacucho	9.332	12.693	12.042	18.543	15.840	15.069	14.754
2- Belgrano	4.996	6.811	6.920	8.599	6.522	5.415	5.043
3- Chacabuco	6.418	6.913	10.563	15.575	13.871	12.465	12.583
4- Gral. Pedernera	4.444 (2)	13.492	34.492	49.436	49.018	54.452	64.661
5- Gob. Dupuy	(3)	(3)	(3)	(3)	8.281	8.939	8.753
6- Junín	8.126	8.021	10.605	12.796	11.338	9.973	10.933
7- La Capital	7.049	17.815	24.108	37.323	48.761	59.113	80.094
8- Cnel. Pringles	5.038	6.821	8.302	12.525	11.140	10.187	10.805
9- Lib. Gral. San Martín	7.891	8.881	9.234	10.749	9.545	7.847	6.790

En porciento

Total	100	100	100	100	100	100	100
1- Ayacucho	18	16	10	11	9	8	7
2- Belgrano	9	8	6	5	4	3	2
3- Chacabuco	12	8	9	9	8	7	6
4- Gral. Pedernera	8	17	30	30	28	30	30
5- Gob. Dupuy	—	—	—	—	5	5	4
6- Junín	15	10	9	8	7	5	5
7- La Capital	13	22	21	23	28	32	37
8- Cnel. Pringles	9	8	7	8	6	6	5
9- Lib. Gral. San Martín	15	11	8	6	5	4	3

(1) Según sus nombres actuales.

(2) En la Población de este departamento en 1869 se han agregado 444 habitantes que figuran "en frontera"; siendo territorios que luego correspondieron a esta jurisdicción.

(3) Comprendido entonces en Gral. Pedernera y La Capital.

1.4.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

1.4.3. ESTRATIFICACION SOCIAL

En este capítulo se procederá a analizar el rubro "categoría ocupacional" según ha evolucionado de acuerdo a los Censos Nacionales de 1947, 1960, 1970 y 1980.

La idea de tomar la ocupación de los individuos como factor principal de la estratificación / social obedece no sólo a razones metodológicas (fuentes secundarias censales) sino también teóricas. La / inserción de los individuos en el sistema productivo / parece ser un factor determinante -aunque no único- de acuerdo a Gino Germani. (cf "La estructura social de / la Argentina" Ed. Reigal, Bs. As. , 1955) y Sergio Bagú (cf "Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina" Ed. Facultad de Filosofía y Letras // U.B.A., Bs. As., 1961).

No obstante las limitaciones que esto acarrea, merecen señalarse.

Ciertamente, parece que, en principio, las posiciones que se estratifican -es decir que se ordenan en una relación de digamos, "superior" a "inferior"- //

son aquellas situadas fuera de la familia. En este sentido sería más conveniente tomar la situación ocupacional del Jefe de familia para proceder a estratificar y a analizar la permanencia o no de los miembros de la familia en ese estrato (movilidad social ascendente o descendente). Sin embargo los datos censales más relevantes publicados se refieren a los individuos económicamente activos. Y aún así la diferencia de los censos // varía en cada período: 14 años y más en los censos de // 1947 y 1980; de 15 años y más en el censo de 1960 y de // 10 años y más en el censo de 1970.

Otras características que complementan la "ocupación" del individuo tales como "educación", "ingreso" y "nivel de la vivienda", no pueden obtenerse a // nivel individual desde la fuente censal; asimismo la // movilidad social, a ese nivel, tampoco puede estudiarse, aunque algunas inferencias muy generales puedan efectuar // tarse.

En lo que sigue se hará abstracción de las diferencias en la definición etaria de los // distintos // censos y se considerará a los distintos estratos resultantes como representando proporcionalmente al total de

la población. La heterogeneidad que presentan los estratos internamente se apuntará en relación a las ramas de actividad en que los individuos se desempeñan y, en función de los grupos de ocupación, cuando sea posible.

A fin de contar con una referencia comparativa se contrastará a la P.E.A. provincial con el total del país, a fin de resaltar diferencias.

Si bien el impacto de la industrialización sobre la estratificación social es uno de los aspectos / más relevantes (cambio del patrón mismo de estratificación, facilitación de la movilidad social, estilo de los conflictos sociales) y algo puede afirmarse en este primer informe, un mayor desarrollo se contendrá en el informe final luego de analizar los proyectos industriales y de obtener -si cabe- mayores y más actualizados datos.

Se presentan a continuación el Cuadro 18, / 19, 20 y 21 que corresponden a la Población Económicamente Activa: Años 1947, 1960, 1970 y 1980 respectivamente, de acuerdo a los censos nacionales de dichos años. Y los cuadros 22, 23, 24 y 25 de Estratificación Social del mismo período.

De la comparación de San Luis con el total del país en 1947 resulta:

1. Una proporción similar de PEA en la rama terciaria. Las diferencias se producen en las ramas primarias (mayor proporción en San Luis) y secundaria (menor en San Luis).
2. Una menor proporción de empresarios en San Luis, concentrados sobre todo en el sector agropecuario.
3. Una significativamente mayor proporción de personas desempeñándose por 'cuenta propia', y sobre todo en la rama primaria (a diferencia del Total del país en que prevalecen en la rama terciaria: comercio y servicios) lo que puede estar indicando que se trate de minifundistas que compensan, temporariamente, sus bajos ingresos.
4. Lo mismo ocurre con las personas dedicadas a "ayuda familiar" dado la concentración de "empresarios" y "cuenta propia", de quienes dependen en el sector agropecuario.
5. Una significativamente menor proporción de asalariados en empresas e instituciones privadas y una mayor proporción al Servicio del Estado y de las familias (servicio doméstico).

Todo ello está indicando una mucho más baja modernización del sistema económico y del patrón de estratificación social resultante, con persistencia mayor del patrón tradicional que, junto con el rol del Estado como "empleador" (así como de las familias) significan pautas de conflicto entre sectores muy diferentes a los de los sectores más modernos del país para esa época.

Por otro lado la terciarización con alta incidencia del sector primario respecto de la rama de actividad secundaria, es propio de situaciones de subdesarrollo como se ha visto en países Latinoamericanos.

Esta terciarización temprana históricamente se vincula al Estado que atiende "a una función que en la Argentina cuenta entre las suyas esenciales: la de proporcionar modo de vivir a todo un amplísimo sector de clase media" (cf. Halperin Donghi, op. cit.).

Para 1960 nos encontramos:

1. Un significativo aumento en San Luis de la PEA

dedicada a la Rama Secundaria, mayor que el incremento que también registra el total del país.

(La diferencia absoluta con 1947 alcanza a un crecimiento de 5.000 personas). Baja en términos absolutos y relativos el % dedicado a actividades / primarias, tanto en San Luis (aunque en mayor proporción) como en el total del país.

2. Baja el número absoluto y relativo de empresarios, en ambos casos, de la rama primaria, incrementándose la proporción en actividades secundarias y terciarias. Aunque en San Luis baja en 1960 el N° absoluto de empresarios en las Ramas primaria y terciaria.
3. Los cuenta propia siguen siendo proporcionalmente más en San Luis pero si bien aumentan en ambos casos, es mucho mayor el incremento en el / Total del País. La baja en el número absoluto de empresarios (sobre todo agropecuarios), está indicando que los "cuenta propia" se "alimentan" en gran parte de empresarios. Si bien la estratificación interna de los cuenta propia es muy compleja, arriesgamos que es más pobre en San Luis (2,7% de profesionales contra 6,3% en el Total del país)

5. En San Luis disminuye el N° absoluto de "Ayuda familiar" y también el relativo. En el total Nacional crecen mucho menos que el Total de la PEA y disminuye también su proporción. Si bien siguen estando concentrados en la rama primaria, otras consideraciones no pueden efectuarse dado la elevada proporción cuya rama de actividad se desconoce.
6. El sector asalariado crece proporcionalmente en San Luis, al contrario del Total del país en // decrece. En ambos casos pierden importancia // relativa los asalariados en el sector primario (también en números absolutos).
7. La relación Asalariado/empleador (20) es de 5,6 trabajador por empresario en el Total del país y 9,8 en San Luis. En 1947 la relación era de 3,57 y 4,02 respectivamente excluyendo a las // personas del servicio doméstico y del sector / público (4,57 y 5,7 sin esta exclusión). Habrá que investigar si ello obedece a mayor intensidad de mano de obra en San Luis: de 1947 1960 la relación asalariados/empleadores en la rama secundaria, pasó de 7,27 a 7,54 en el Total del país y de 6,76 a 10,9 en San Luis.

(Período en que tanto el Estado Nacional como el Provincial intervenían en la actividad económica). Considerando sólo la industria manufacturera en 1960 la relaciones de 7,01 en el Total y 8.12 para San Luis. En la construcción es de 8,44 para el Total y de 16.4 para San Luis, lo cual revelaría un período de grandes obras en la construcción.

La pirámide de estratificación se haría más chica en la cúspide y más ancha en el medio y en la base. Sin embargo no parece ello producto de una mayor modernización: la Rama Secundaria contribuía al producto con 19,6% en 1953, con 17,3% en 1958 y con el 14,8% en 1959 (es decir inmediatamente antes del Censo de Población de 1960 en que la PEA en la Rama Secundaria alcanza al 22,7% (cf. Estructura regional de Rofman)

En 1970 nos hallamos con:

1. El Total del país reduce la proporción de la PEA en el sector primario y también en el secundario, incrementándose fuertemente la Rama Terciaria. En San Luis la Rama Terciaria crece pero a expensas de la Secundaria solamente que baja fuertemente en valores absolutos y relativos.

2. La fuerte baja en valores absolutos y relativos de los empresarios es común a ambas situaciones pero en el Total del país baja la proporción en las Ramas Primaria y Secundaria en tanto en San Luis se mantienen. El crecimiento de la Rama terciaria es más fuerte en el total (en San Luis se incrementa por gran disminución de la PEA con Rama de actividad desconocida en 1960).
3. El cuenta propismo se incrementa fuertemente en el Total de país e iguala la proporción con San Luis; en ambos casos se incrementa en la Rama Terciaria pero en San Luis a expensas de una // fuerte caída del cuenta propia en la Rama Secundaria.
4. En ambos casos se incrementa la proporción de "trabajadores familiares" con desplazamiento del primario al terciario.
5. En lo que hace al sector asalariado en tanto sube la proporción en el Total del país, disminuye en San Luis, incrementandose significativamente la proporción en la rama terciaria.
6. La relación asalariado/empresario en la Rama Secundaria se iguala: 17,4 asalariados por empre-

sario. No obstante en San Luis con 17,5% de la PEA en la Rama Secundaria; el producto generado por ésta sólo es del 14,67% del P.B.G. en 1970.

En 1960 la rama secundaria en el P.B. I. del país se incrementa en 10,9% respecto de 1959, representando el 36,4% del PBI al costo de los factores, en tanto en la rama secundaria la PEA era // del 31,9.

En 1970 la rama secundaria representaba en el Total del país el 41,9 del PBI al costo factores y la PEA era del 28,6.

En San Luis en 1960 la rama secundaria contribuía al PBG con el 14,8% siendo la PEA en la rama secundaria del 22,7%.

En 1970 la proporción de la PEA en la rama secundaria cae abruptamente al 17,5% y la contribución al PBG se mantiene: 14,67%.

La debilidad de la "secundarización" habida en 1960 es evidente y sugerimos la hipóte-

sis que obedece a diseminación de tipo artesanal // (propia del período anterior) que sucumbe una vez consolidado hacia 1970 el esquema de concentración económica que se inicia a nivel nacional a partir de 1960.

A la movilidad descendente de los empresarios (que pasan a "cuenta propia") se agrega el aumento de los asalariados en el sector terciario (actividades estatales y/o de baja de productividad y remuneración). (cf BCRA "Cuentas Nacionales de la República Argentina", Series Históricas, Volumen III, 1976).

En 1980:

1. El total del país sigue reduciendo la proporción de la PEA dedicada a actividades primarias y lo mismo sucede ahora en San Luis y más intensamente crecen en cambio la proporción en las ramas secundaria (más significativamente en San Luis) y terciaria.
2. El número de empresarios crece más en el Total del país manteniendose las proporciones de 1960.

En el total del país hay una mayor proporción de empresarios en las ramas secundaria, terciaria, disminuyendo el número y la proporción de empresarios en la rama primaria.

Para San Luis no hay aún datos de la categoría ocupacional por Rama de actividad.

3. El cuenta propismo crece fuertemente en el total del país y también en San Luis (aunque en menor medida). El cuenta propismo aumenta ahora en la rama secundaria (disminuyendo su proporción en la primaria y terciaria).
4. Los trabajadores familiares mantienen en ambos casos la proporción que tenían en la PEA en 1970. En el total del país crece en el sector secundario (al igual que los cuenta propia).
5. El sector asalariado crece del 70,8% al 71,5% en el total del país (desaparece del censo de 1980 la categoría ocupacional desconocida) y del 71,4% al 73,5% en San Luis. En el total del país hay incremento de la proporción en el sector terciaria expensas del primario. El rasgo de mayor modernización en San Luis se mantiene si excluimos al "servicio doméstico" dentro de los asalaria-

dos. El personal en "servicio doméstico" aumenta en números absolutos desde 1947 en el total del país, disminuyendo en cambio en San Luis. Recordemos que en 1947 la situación era inversa: 61,9% de asalariados en San Luis y 67,6% en el total / del país. La relación asalariado del sector privado/empleador es de 9,2 asalariados por empresario en San Luis y 7,9 en el total del país. (21)

Una vez que sea posible obtener datos para San Luis de la "categoría ocupacional" cruzados con la "rama de actividad" podrá investigarse mejor la incidencia en la rama secundaria de los regímenes de promoción industrial concretados precisamente a partir de 1974. Pero hay indicios que permiten asegurar una mayor modernización reflejada en una / mayor productividad: en 1980 la rama secundaria // contribuyó con el 24,04% del P.B.G. (acercándose a igualar la proporción de la PEA en la rama secundaria que era en 1980 del 25%).

1980 - "La pobreza en la Argentina"

En esta publicación se presentan datos

Cuadro 18.

Población Económicamente Activa - Total del País - Año 1947

Rama de Act	Total	%	Patron y empres	Cuenta propia	Ayuda fliar	Asalariado (1)	S/esp. (2)
Total	6.267.313	100,0	1.013.637	419.058	181.665	4.641.121	11.832
Primaria	1.654.280	26,4	467.007	64.898	127.567	991.464	3.344
Secundaria	1.795.254	28,6	196.755	148.724	15.780	1.431.609	2.386
Terciaria	2.616.878	41,8	342.943	196.759	36.986	2.036.847	3.343
Desconocida	200.901	3,2	6.932	8.677	1.332	181.201	2.759

(1) Incluye: empleado, obrero, aprendiz y cadete, y trabajador a domicilio.

(2) Sin especificar, total del país 0,2%.

Notas: 1. Hacemos notar que el "Servicio Doméstico" ocupa 385.940 personas, (382.204 entran en la categoría "asalariado"). Esta última cifra representa el 8,23% de los asalariados y los trabajadores a domicilio el 0,46% (N. 21.209). Excluyendo estos // sectores por ser "servidores" de familias y no de empresas o instituciones el sector asalariado representaría sólo 67,6% de la PEA (N.4.237.708).

2. El sector público registra 613.854 asalariados que representa el 14,5% del Total de asalariados (N.4.237.708).

Cuadro 19.

Población Económicamente Activa - Total del País - Año 1960

Rama de Activ	Total	%	Empleador	Cuenta propia	Trab.sin rem	Trab.con remun	Sin esp.
Total	7.424.524	100,0	920.991	901.121	196.944	5.190.790	214.678
Primaria	1.364.394	18,4	256.131	243.444	146.782	685.751	32.286
Secundaria	2.365.137	31,9	236.384	282.147	12.607	1.784.096	49.903
Terciaria	2.963.172	39,9	372.727	303.737	19.006	2.218.060	49.642
Desconocida	731.821	9,8	55.749	71.793	18.549	502.883	82.847

Nota : PEA, de 15 años y más

Cuadro 20.

Población Económicamente Activa - Total del País - Año 1970

Rama de Actividad	Total	%	Patrón o socio	Cuenta propia	Trab. fliar sin rem.fijo	Asalariado	Sin esp.
Total	9.011.450	100,0	514.600 5,7	1.462.300 16,2	285.850 3,2	6.380.500 70,8	368.200 4,1
Primaria	1.375.700	15,3	121.950 23,7	320.700 21,9	156.600 54,8	750.450 11,8	26.000 7,1
Secundaria	2.579.100	28,6	118.550 23,1	322.150 22,0	24.000 8,4	2.069.950 32,4	44.450 12,1
Terciaria	4.269.450	47,4	258.100 50,1	736.500 50,4	61.400 21,5	3.148.250 49,3	65.200 17,1
Desconocida	787.200	8,7	16.000 3,1	82.950 5,7	43.850 15,3	411.850 6,5	232.550 63,1

Nota : PEA, de 10 años y más.

Cuadro 21.

Población Económicamente Activa - Total del País - Año 1980
(Ocupada)

Rama de Actividad	Total	%	Patrón o socio	Cuenta propia	Trab. fliar		Empleado u obrero		
					sin rem.fija	3,3	7.147.327	71,5	
Total	9.989.190	100,0	575.507	1.939.884	19,4	326.472	3,3	7.147.327	71,5
Primaria	1.248.163	12,5	93.690	320.789	16,5	153.196	46,9	680.488	9,5
Secundaria	3.092.426	31,0	163.028	559.808	28,9	62.065	19,0	2.307.525	32,3
Terciaria	4.957.299	49,6	309.035	911.692	47,0	73.935	22,7	3.662.637	51,2
Sin espec.	691.302	6,9	9.754	147.595	7,6	32.276	11,4	496.677	7,0

Nota: Total de 'Empleado u obrero': S. público 2.065.032, 20,7%; S. privado 4.535.542, 45,4%; Servicio doméstico 546.753, 5,4%.

1. Se observa que el "Servicio doméstico" representa el 7,6% del Total de "Empleado u obrero". Excluyéndolo de esta última categoría el sector "Empleado u obrero" representa sólo el 66% de la PEA (N. 6.600.574).
2. El sector público registra el 31,3% del total de "Empleado u obrero" (excluido ya el "Servicio doméstico").

Cuadro 22.

Población Económicamente Activa - Provincia de San Luis - Año 1947
(Ocupada)

Rama de(2) Actividad	Total	%	Patrón o socio	Cuen.prop	Ayuda fliar	Asalariados (1)	Sin esp
Total	53.456	100,0	6.632	11,3	2.786	37.926	54 0,1
Primaria	20.036	37,5	3.736	47,9	2.114	11.282	3 5,6
Secundaria	8.884	16,6	923	25,0	209	6.240	1 1,8
Terciaria	21.986	41,1	1.917	25,2	447	18.094	6 11,1
Desconocida	2.550	4,8	56	1,9	16	2.310	44 81,5

(1) Incluye : empleado, obrero, aprendiz y cadete, y trabajador a domicilio.

Nota: 1. Hacemos notar que el "servicio doméstico" ocupa 4.770 personas, es decir el 12,5% del total de asalariados (y los trabajadores a domicilio el 0,2%; //

N. 77). Excluyendo estos sectores (por ser "servidores" de familias y no de empresas o instituciones) el sector asalariado representaría sólo el // 61,9% de la PEA(N. 33.080).

2. El sector público registra 6.415 asalariados que representa el 19,4% del total de asalariados (N. 33.080).

(2) Ramas de actividad : Primaria, Secundaria y Terciaria.



Cuadro 23.

Población Económicamente Activa - Provincia de San Luis - Año 1960
(Ocupada)

Rama de Actividad	Total	%	Empleador	Cuen. prop.	Trab. fliar. sin remuner	Trabajo con remuner	Sin espec
Total	61.057	100,0	4.491	9.723	1.981	44.022	840
Primaria	15.621	25,6	1.593	3.589	1.195	9.068	176
Secundaria	13.887	22,7	937	2.445	150	10.223	132
Terciaria	23.956	39,3	1.652	2.297	192	19.744	71
Desconocida	7.593	12,4	309	1.392	444	4.987	461
							1,4
							21,0
							15,7
							8,5
							54,8

Nota : PEA, 15 años y más.

Cuadro 24.

Población Económicamente Activa - Provincia de San Luis - Año 1970
(Ocupada y desocupada)

Rama de Actividad	Total	%	Empleador	Cuenta prop	Trab. fliar sin remuner.	Trabajador con remun	Sin espec					
Total	67.125	100,0	2.575	3,8	11.200	16,7	2.600	3,9	47.925	71,4	2.825	4,2
Primaria	17.150	25,5	900	35,0	4.425	39,5	1.300	50,0	10.400	21,7	125	4,4
Secundaria	11.775	17,5	525	20,4	1.700	15,2	200	7,8	9.125	19,0	225	8,0
Terciaria	31.625	47,1	1.125	43,7	4.775	42,6	550	21,1	24.900	52,0	275	9,7
Desconocida	6.575	9,9	25	0,9	300	2,7	550	21,1	3.500	7,3	2.200	77,9

Nota : PEA, de 10 años y más

Cuadro 25.

Población Económicamente Activa - Provincia de San Luis - Año 1980

(Ocupada)

Rama de Actividad	Total	%
Total	73.062	100,0
Primaria	13.577	18,6
Secundaria	18.241	25,0
Terciaria	36.500	50,0
Desconocida	4.744	6,4

Empleado	Cuenta prop	Empl s/rem	Empl u obr	Público	Privado	Ser. dom							
2.761	3,8	13.811	18,9	2.803	3,8	53.687	73,5	24.226	33,1	25.441	34,8	4.020	5,5

- Nota : 1. Se observa que el "servicio doméstico" representa el 7,5% del total de "Empleado u obrero". Excluyéndolo de esta última categoría el sector "Empleado u obrero" re-
presenta sólo el 67,9% de la PEA.
2. El sector público registra el 48,8% del total de "Empleado u obrero" (excluido ya el "servicio doméstico").

Población total de la Provincia de San Luis distribuida en proporción a la Población Económicamente Activa ocupada (de la Provincia)

	Total	%	Obreros y empl públicos	Patron, cuenta-prop, ayuda famil			Servicio doméstico			
				Total	%	Agropecuacuar.		No Agropec.		
Pobres	67.019	31,9	12.532	19,3	9.584	5,2	10.120	25,9	4.691	38,7
No Pobres	142.783	68,1	52.544	80,7	9.138	48,8	28.985	74,1	7.425	61,3
	209.802	100,0	65.076	31,0	18.722	8,9	39.105	18,7	12.116	5,8

	Obreros y empleados del sector privados							
	Total	%	Agropec.	No Agrop Hasta 5 perem. Más de 5 per. em.				
Pobres	30.092	40,2	9.718	53,1	5.831	35,3	14.543	57,2
No Pobres	44.691	59,8	8.567	46,9	10.709	64,7	25.415	42,8
	74.783	35,6	18.285	8,7	16.540	7,9	39.958	19,0

Fuente: Elaboración propia en base de "la pobreza en la Argentina", Estudios INDEC, Buenos Aires, 1984 y Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, Serie D, Población Resumen Nacional. Se hace notar que hay pequeñas variaciones con los cuadros de la PEA ocupada para 1980 para ajustarlo a los datos de pobreza.

(cuadro 20.D. Pág. 416) que permiten ver desde otra perspectiva la estratificación partiendo de la misma fuente censal, y la heterogeneidad interna a las "categorías ocupacionales".

Se observa que el menor nivel de pobreza se da entre los asalariados del sector público (19,3% apenas). El sector "propietario" (Patrón o socio - cuenta propia - Familiar sin Remuneración) presenta un nivel superior al promedio pues llega al 34,1%. Sin embargo este sector muestra su gran heterogeneidad pues los dedicados a actividades agropecuarias tienen 51,2% en los indicadores de pobreza contrastando con los dedicados a otras actividades: apenas el 25,9% (es decir, profesionales, comerciantes, técnicos, vendedores calificados, talleres, etc).

Paradojalmente las personas (sobre todo mujeres solas en ciudades) dedicadas al servicio doméstico presentan un aún bajo índice de pobreza: 38,7%. Pienso que esto revela que es una "ocupación refugio" para escapar a la pobreza, teniendo en cuenta que al contratar con "cama adentro" el censo re-

gistra el nivel de la vivienda de la familia contratante (de los cinco indicadores utilizados para medir pobreza, tres se refieren a la vivienda).

Finalmente los asalariados (obreros y empleados) de los sectores privados presentan mayor pobreza: en conjunto el 40,2%. Si consideramos que los "trabajadores especializados o no" representan el 54,6% del total de la PEA provincial, es evidente que tenemos aquí mayormente a los obreros agrícolas, mineros, industriales, de la construcción y de los servicios.

Es notable que la mayor parte de pobres se registre entre las personas que trabajan en establecimientos de más de 5 asalariados, es decir, los más grandes o concentrados, en los que alcanza el pico de 57,2%. Aquí recordemos pesa mucho el rubro 'alimentación' y dentro de éste "matanza de ganado" y frigoríficos.

En las labores agropecuarias la pobreza incide en el 53,1% de los asalariados.

En los establecimientos (no agropecuarios) con hasta 5 personas, la incidencia de la pobreza es mucho menor (35,3%) como si el ambiente de trabajo a escala (y eventualmente condiciones) "más humanas" implicara además una distribución más equitativa del ingreso generado.

Con todo San Luis ocupa el 10º lugar en una escala de menor a mayor cantidad de pobres / (para los 24 distritos) y el porcentaje de pobres es apenas superior a la media nacional (27,7%).

Como es obvio, lo que aquí denominé no pobres presentan seguramente una marcada estratificación que de contarse con datos adicionales podría investigarse.

Sin embargo, si consideramos la desocupación (2% en Octubre de 1980 y 5,4% en Octubre 1982) y el sub-empleo (9,8% en Octubre de 1980 y 4,9% en Octubre de 1982) y la situación de los asalariados y / cuenta propia en el sector agropecuario, no se ve / que la movilidad o tránsito al sector industrial y de servicios más grande signifique salir de la pobreza.

Además esos datos deben cotejarse con el gran "sobre empleo" existente a la fecha del censo (21,5% de la PEA) que se incrementó a 35,5% en / Octubre de 1982, según datos Encuesta de Hogares.

Sin duda la instalación de industrias favorecida por los regímenes de promoción implica: propietarios absentistas pero management moderno y difusión de pautas "empresariales".

Cumplimiento de salarios y condiciones de trabajo de convenciones colectivas de alcance nacional que podrán favorecer algún cambio en los sectores de más arraigo.

1.4.4. EDUCACION

En materia educativa la Provincia de / San Luis se acerca al total del país en los tres niveles. Si tomamos el Censo de 1980, vemos lo siguiente: en la proporción de la población joven y de 50 años y más, que han completado cada nivel de enseñanza:

	Primario		Secundario		Sup. o Univ.	
	15/24	50 y más	20/29	50 y más	30/39	50 y más
Total país	81	50	29	10	66	2
San Luis	76	38	25	11	5	2

El orden de rango es 11° en escuela // primaria en ambos grupos de edad. Séptima en escuela secundaria para el grupo de edad joven, pero sólo superado por la Capital Federal en el grupo de 50 años y más; en egresados de nivel superior o universitario también registra un buen nivel. Estos datos revelan el arraigo de la educación entre los sectores medios y altos, desde antiguo, hipótesis que levantamos visto el desempeño a nivel secundario y universitario.

En lo que hace a la situación actual a nivel primario corresponde destacar el alto nivel de perseverancia de los niños que a la fecha del censo tenían 12 años de edad, que ascendía al 95,2% // (contra el 94,6% para el total del país y que ubica a San Luis en el octavo lugar (para las 24 jurisdicciones).

El mayor porcentaje de asistencia a / los distintos niveles, se da en los Departamentos más urbanizados (La Capital, 96,2% y Gral Pedererra, 95,0% y el menor porcentaje de asistencia en // Dupuy con 82,8%, no habiendo variaciones entre sexos.

En lo que hace al nivel medio o superior se nota -como en el total del país- una prevalencia de las mujeres: 6,1% asiste al nivel medio (contra 4,7% de varones) y 2% al nivel superior o superior o universitario (contra 1,2% de varones).

En lo que hace a la población de 13 / años o más que ya no asiste, se observa mayor proporción de varones que completa el nivel primario (28,9% contra 26,1% de mujeres) pero a la inversa en el nivel secundario y universitario: el 12,4% de mujeres completó el secundario contra 8,2% de varones; y en el nivel superior el 2,7% de mujeres y el 2,6% de varones.

En lo que hace a la asistencia de la población de 5 años y más por Departamento encontramos que los polos son La Capital con 29,4% de // asistencia y Lib. San Martín con 20,8%. En lo que hace a los niveles de enseñanza hay Departamentos donde prácticamente no hay asistencia al nivel medio y superior: Lib. San Martín y Belgrano con el 0,3% y el 0,4% de asistencia al secundario ilustran esta situación, manteniéndose en todos la prevalen-

cia femenina en el nivel secundario y superior.

La misma situación se repite en lo que hace al nivel alcanzado por la población de 13 años y más: Belgrano y San Martín tienen 3,1% de egresados de nivel secundario contra 10,3% del total provincial.

La oferta educativa: es de variado alcance y calidad.

En el nivel primario (al último mes de clase del año 1983) teníamos 402 establecimientos con 37.183 alumnos inscriptos. De estos establecimientos el 45,5% (183) eran "unipersonales" y el resto "graduados". No obstante a nivel departamental / la situación no es homogénea: Belgrano cuenta con el 64% de establecimientos unipersonales (similar a la situación de Pringles y San Martín), agravado por el hecho de no contar con ninguna escuela secundaria, / igual que el Departamento de San Martín.

La evolución del total de establecimientos de enseñanza media revela una disminución de la

modalidad técnica-profesional:

Modalidad	Año 1971		Año 1983		Variac %
	Cant.Est.	Cant.Alum.	C.Est.	C.Alum.	
Totales	52	7.730	58	11.058	43,0
Magisterio	1	300	-	-	(22)
Bachillerato	15	3.562	19	4.390	13,7
Comercial	8	1.438	14	2.753	91,4
Técnica-Profesional	27	2.307	21	3.537	53,3
Artística	1	123	4	378	207,3

El crecimiento más significativo (excluyendo al artístico por su menor peso) es el de la orientación 'Comercial' del alumnado, seguido por la modalidad técnica-profesional. Sin embargo esto que puede ser alentador en materia de recursos humanos / para un desarrollo más diversificado de la Provincia debe cotejarse con la retención escolar efectiva. Para la modalidad técnica-profesional, la retención parece haber sido muy baja: las cohortes 1977/81 y // 1978/82, tenían una retención de apenas 13,45% y / 16,46% respectivamente, en tanto que el bachillerato registraba una retención del 67,73% y 67,54% respec.; y el comercial 47,91% y 51,45%.

No obstante, de confiar en los datos

disponibles (Consejo de Enseñanza) la retención técnica-profesional pasó al 43,76% para la cohorte 1979/83, siendo igualmente menor al bachillerato (70,94%) y al comercial (48,67%).

Comparando con el nivel nacional tenemos que en la Enseñanza Media corriente el rendimiento definitivo (cohorte 1968/69) da un 48,2% de deserción que se eleva sustancialmente en la modalidad industrial en que la deserción alcanza al 72,6% (23).

Si consideramos además que si bien el nivel de retención de la escuela primaria ha venido mejorando históricamente, sigue siendo baja (52,2% de retención para el ciclo 1971/77, lo cual da un 'desgranamiento' del 47,8%) en el total del país, y que en San Luis no ha de estar lejos del promedio nacional, y consideramos la hipótesis de una "creciente segmentación interna del sistema educativo y al vaciamiento de contenidos socialmente significativos en los circuitos pedagógicos destinados a los sectores populares"(23) concluiremos en que el sistema educativo reproduce en la desigual distribución

de los 'saberes' las desigualdades sociales y regionales pre-existentes, tendiendo a reproducir un orden social injusto.

De este modo se cierra la posibilidad de movilidad social ascendente puesto que 'los estudios disponibles indicarían que los años de escolaridad formal son crecientemente tomados en cuenta / para el acceso a los puestos de mayor jerarquía y / mejor remunerados.' (23).

Por otro lado si el sistema educativo no toma en cuenta la demanda de una industrialización activamente promovida por el Estado -es decir con requerimientos específicos previsibles de cantidad y cualidad de mano de obra- el esfuerzo mayor de capacitación recaerá sobre las empresas a // instalarse..

En este sentido una vez evaluados los proyectos aprobados se procederá a reconsiderar el tema educación a la luz de lo que éstos demandan // potencialmente.

1.4.5. SALUD

Si bien es sabido que desde 1969 se ha producido una marcada extensión de la cobertura de salud (24) especialmente a través de las obras sociales (legisladas por la Ley 18.610, y su modificatoria) no contamos en esta etapa del trabajo con // fuentes del sector privado ni de Obras Sociales para la Provincia.

Asimismo se sabe que para el Area Metropolitana si bien la población no cubierta es del 29,2% en 1980 (siendo que en 1969 alcanzaba el 52,6%) en los sectores de menores ingresos la proporción de población no cubierta alcanza al 42,3% (24).

Esta situación se vincula sin duda a la falta de relación de dependencia permanente, al cuenta propismo, etc.

El sistema sanitario oficial de la // Provincia está dividido en tres zonas sanitarias:
Zona I: Noroeste, con base en el hospital cabecera de la Ciudad de San Luis.

Zona II : Noreste, con base en el hospital cabecera de Concarán.

Zona III: Sureste, con base en el hospital cabecera de Mercedes.

Las regiones aisladas se atienden con dos vuelos semanales. Los caseríos y parajes se atienden con 'consultorios' con atención médica periódica y con una enfermera permanente. Las poblaciones rurales pequeñas son atendidas por 5 consultorios con atención ambulatoria permanente. También existen para estas poblaciones 15 establecimientos con internación, asistidos por un médico clínico (sin especial).

Para localidades (y sus zonas de influencia) tales como: La Toma (4.325 habit.), Quines (/ 3.352), Santa Rosa (2.878), Concarán (2.357) y Buena Esperanza (1.529) se cuenta con cinco 'hospitales', / brindándose sólo atención en medicina general, odontología y servicio de laboratorio y cirugía menor / (excepto en Concarán que brinda atención en cuatro especialidades básicas).

Para las áreas urbanas de San Luis y /

Mercedes se cuenta con 10 centros de salud con atención médica y odontológica ambulatoria con las cuatro especialidades señaladas (pediatría, medicina y cirugía y tocoginecología). Actúan como centros periféricos de apoyo a los dos hospitales mayores de la Provincia.

El Policlínico regional de San Luis / cuenta con una Escuela de Enfermería cuyo curso básico es de 9 meses, egresando anualmente entre 15 y 20 auxiliares de enfermería.

Por último, también en la Ciudad de / San Luis, también en la Ciudad de San Luis, se cuenta con el único Hospital especializado de Psiquiatría.

Los profesionales médicos matriculados serían aproximadamente 424 médicos que equivalen a un médico cada 527 habitantes. Si bien esta relación parecería aceptable debe recordarse que // hay regiones atendidas por avión y que no todas las especialidades son atendidas en los consultorios y centros de salud, lo cual puede estar indicando ca-

rencias de especialidades.

En el sector Público se desempeñan // 246 médicos (el 52% en la Zona I, el 12,2% en la / Zona II y el 35,8% en la III) y apenas 49 enfermeras profesionales.

Del lado de la demanda de salud, las enfermedades más comunes en la Prov. en 1983 son:

1. hipertensión arterial
2. disentería infantil
3. gripes
4. enfermedades cardiovasculares
5. diabetes
6. varicela
7. neumonía
8. parotiditis
9. hepatitis
10. chagas-mazza

Como enfermedades regionales cuya prevención y control son de importancia considerar se encuentran el mal de Chagas-Mazza, la brucelosis (propia// del trabajador de frigoríficos) y la hidatidosis.

En general se admite que la utilización de los recursos está lejos del óptimo, actuándose la sub-utilización de los recursos físicos en los centros hospitalarios de las localidades del interior. La excepción la constituye el Hospital Psiquiátrico en que ha aumentado el porcentaje de ocupación de camas al 95,9%.

Si bien las autoridades consideran excesivo el número de días de internación de pacientes en las tres zonas sanitarias (8,9 días al año), debemos recordar que en el área metropolitana el promedio de estadía era de 13,4 días en 1969 y que en 1980 el 43,2% superaba los siete días.

El número de consultas externas anuales no alcanza a una consulta por año en el sector público, lo que se estima inusualmente bajo, si tenemos en cuenta que en el sector de más bajos ingresos y sin cobertura del Área Metropolitana las consultas médicas anuales llegan a 4,5 por encuestado en 1980. Por otra parte en esta Área en el Hospital público se efectuaban aún el 15,9% de las consultas.

El decrecimiento de la cantidad de consultas externas está revelando el predominio de la medicina privada y la extensión de la cobertura que brindan las Obras Sociales, como en el resto del país.

1.4.6. VIVIENDA

En el Censo de 1980 se han computado para toda la Provincia 57.447 unidades de vivienda, estando ocupadas 50.911 consideradas estas por el Censo como "hogares particulares" con un jefe de "hogar". Entre 1970 y 1980 el parque de viviendas creció un 54% en tanto la población creció apenas un 23%. Como resultado de ello se registra un aumento de viviendas desocupadas y una disminución de personas por vivienda (que acerca a San Luis a la media nacional).

Cambios en 20 años en la relación entre vivienda y población.

	1960	%	1980	%
Viviendas partic.				
Total	37.348	100	57.447	100
Ocupadas	35.181	94	50.911	89
Desocupadas	2.167	6	6.536	11
Población en viv. part.				
Total	167.393		209.802	
Personas p/vv. part.	4,5		3,7	
Persona p/vv. part. ocup.	4,8		4,1	

PROVINCIA DE SAN LUIS



CUADRO 23: VIVIENDAS PARTICULARES SEGUN OCUPACION Y POBLACION CENSADA EN ELLAS, POR DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO	VIVIENDAS PARTICULARES	OCUPADAS		DESOCUPADAS		POBLACION EN VIVIENDAS PART.	PROMEDIO	
		TOTAL	%	TOTAL	%		(1)	(2)
TOTAL	57 447	50 911	88,6	6 536	11,4	209 802	3,65	4,12
AYACUCHO	3 924	3 380	86,1	544	13,9	14 480	3,69	4,28
BELGRANO	1 478	1 242	84,0	236	16,0	5 043	3,41	4,06
CHACABUCO	3 610	3 164	87,6	446	12,4	12 53	3,47	3,96
GENERAL PEDERNERA	17 643	15 971	90,5	1 672	9,5	62 993	3,57	3,94
GOBERNADOR DUPUY	2 568	2 169	84,5	399	15,5	8 696	3,39	4,01
JUNIN	3 216	2 623	81,6	593	18,4	10 818	3,36	4,12
LA CAPITAL	19 651	17 861	90,9	1 790	9,1	77 850	3,96	4,36
CORONEL PRINGLES	3 466	2 775	80,1	691	19,9	10 644	3,07	3,84
LB. GRAL. SAN MARTIN	1 891	1 726	91,3	165	8,7	6 747	3,57	3,91

(1) PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA PARTICULAR.

(2) PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA PARTICULAR OCUPADA.

PROVINCIA DE SAN LUIS

CUADRO 25: TIPO DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS,
POR DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO	VIVIENDAS PARTICU- LARES OCUPADAS	T I P O D E V I V I E N D A					
		CASA	DEPARTA- MENTO	PIEZA DE INQUI- LINATO	VIVIENDA PRECARIA	RANCHO	OTRO
T O T A L	50 911	42 892	1 162	769	3 006	2 766	316
AYACUCHO	3 380	2 421	30	18	362	510	39
BELGRANO	1 242	814	17	6	198	196	11
CHACABUCO	3 164	2 583	3	57	144	365	12
GENERAL PEDERNERA	15 971	14 526	398	239	628	128	52
GOBERNADOR DUPUY	2 169	1 529	11	29	354	155	91
JUNIN	2 623	2 223	15	8	154	216	7
LA CAPITAL	17 861	15 580	680	366	811	357	67
CORONEL PRINGLES	2 775	2 270	7	25	105	334	34
LIB. GRAL. SAN MARTIN	1 726	946	1	21	250	505	3

Esto significa que las viviendas desocupadas -bajo el supuesto de que están en condiciones de habitabilidad- permiten albergar a 26.800 personas más, en el total de la Provincia, respetando el índice de 4,1 personas por vivienda ocupada.

La distribución especial de las viviendas y de la población que las habita es la siguiente:

1. Predomina la "casa" individual (84,2%) frente al "departamento" (2,3%) en forma notoria;
2. Aún en los Departamentos más urbanizados se advierte que sólo el 13,4% de las viviendas responde a "pieza de inquilinato", "vivienda precaria", "rancho" y "otro".

Aunque en el Censo de 1980 se advierte que "los datos disponibles del Censo de 1970 sobre viviendas particulares no son estrictamente comparables con los de 1960 y 1980", conviene señalar que en 1970 teníamos 43.425 "hogares particulares", lo que muestra que entre 1960 y 1970 el crecimiento / del parque de viviendas fue de 6.077 unidades ///// (16,3%), en tanto que entre 1970 y 1980 el creci-// miento fue de 14.022 (32,3%), lo que estaría indicando un número importante de viviendas 'nuevas'. //

En efecto, de acuerdo a la encuesta de Abril de 1979 sobre la situación habitacional de la Ciudad de San Luis el 41,4% de las viviendas (con datos de antigüedad registrado) tenía una antigüedad de hasta 10 años.

En materia de "deficit habitacional" se cuenta con datos de la encuesta citada para la Ciudad de San Luis. El total de viviendas deficitarias alcanza a 4.272 (25,5%), con lo que resulta que de 21 aglomerados urbanos encuestados San Luis (Ciudad) ocupa el octavo lugar entre los menos deficitarios. De ese 25,5% aproximadamente la mitad 12,4% pueden / considerarse críticas o que necesitan ser reemplazadas. El restante 13,1% puede ser objeto de soluciones intermedias, tales como reparaciones y/o ampliaciones.

Sin embargo, al estimar el deficit habitacional urbano y rural para toda la Provincia, // misma fuente lo estima entre 37.000 unidades de vivienda (20.000 urbanas y 17.000 rurales) para 1980.

Esto significaría que el 64,4% del parque de viviendas censado en 1980 o bien presenta precariedad (propia, o por la infraestructura que cuen-

ta) o bien registra hacinamiento por cuarto, (1,6 a 2 personas por cuarto) o hacinamiento crítico por albergar a dos o más familias.

De acuerdo a consideraciones de "La pobreza en la Argentina", la estimación de la encuesta puede ser calificada de exagerada.

De impulsarse la construcción de viviendas su impacto sobre el sector industrial haría potenciar más aún las potencialidades de éste, lo que se tratará de determinar para el informe final.

NOTAS

- (1) Dtos. de Pedernera y Dupuy.
- (2) 'La Pobreza en la Argentina', Indec, 1984. En la pág 32 hay un error: dice población rural 56% y debe decir 30%.
- (3) Estimo que hay un error en el cuadro N 3 de 'Situación Actual, Año 1983', De la Dirección de // Planeamiento Prov. Se intercambiaron las cifras / para los Dtos. de San Martín y Chacabuco.
- (4) La campaña a El Desierto del Gral Roca es en realidad hecha contra los araucanos y no contra los pampas, que ya no existían.
- (5) Razzori las llamó "ciudades territoriales" pues iban extendiendo su dominio político y económico sobre el área circundante.
- (6) Villar marca la diferencia entre las ciudades europeas que vivían y se desarrollaban de su propio entorno y el rol que debían cumplir las de aquí.
- (7) José M. Rosa en "Historia Argentina" señala que las distintas formas de encomienda -tributos, // prestaciones personales o mita- tenían como objetivo crear un 'proletariado' indígena para trabajar las minas, hacer las tareas agrícolas o aún / cumplir funciones de servicio doméstico. Desconoce el hecho que los indios no eran libres de elegir, pues la encomienda tenía carácter vitalicio y hasta por dos vidas, debiendo el señor como contra prestación velar por su instrucción en la doctrina cristiana, responder por su seguridad física e integridad personal.

- (8) Mita significa turno. En la mita agrícola los indios se sorteaban para cultivar la tierra por terceras partes y el encomendero les daba lotes para que los trabajen para ellos.
- (9) Se llamaba vaquería la expedición para matar ganado vacuno cimarrón, de los que extraían el sebo y el cuero (la carne no podía conservarse).
- (10) Centro de la población: punto tal que cualquier / recta que por él pase separa al territorio en dos partes con igual cantidad de habitantes.
- (11) Surge una clase marginal, la del orillero, que carece de medios de subsistencia y no están en condiciones de aspirar a cargos públicos. Esta mano de obra libre es más barata que la esclava.
- (12) Habitaban los conventillos de la zona Sur de Buenos Aires.
- (14) Leva: todos aquellos hombres que se puedan reclutar entre vagos sin ocupación útil para el resto / de la sociedad y que puedan empuñar las armas.
- (15) El Acta de Reparación Histórica, de 1973, intenta compensar aquella vieja deuda que la Nación tenía con la Provincia.
- (16) En 1872, el "Buenos Aires Standard" estimaba que el valor de las tierras alrededor de la Capital, había aumentado 50 veces entre 1850/70.
- (17) La Provincia de Cuyo fue creada en 1813 y San Luis se convirtió en autónoma recién en 1820 y en ese / mismo año se divide en 8 departamentos.

- (18) En San Luis se jura la Constitución Provincial en 1855.
- (19) El dinero para hacerla se obtuvo poniendo en venta 4.000 títulos de propiedad de una legua cada uno , de las tierras a conquistarse en el Sudeste de Buenos Aires, Sur de Córdoba y San Luis y La Pampa. / También aseguraba la propiedad privada, hasta en / el último rincón.
- (20) Se considera este cociente desde el punto de vista de una relación de dependencia entre estratos (en este caso por la compra-venta de fuerza de trabajo).
- (21) Se sabe (cf. "Perspectivas de Desarrollo industrial de la Prov. de San Luis", CFI, 1980) que la participación de la industria en el PBG creció más que el Total del PBG, ya entre 1961/75.

Dentro de la Industria "Matanza de ganado" duplicaba en 1974 la media nacional en "persona ocupada por establecimiento" y ocupaba el 19% de la mano de obra industrial, siendo sólo el 4,35% de los establecimientos. La estratificación dentro del sector industrial es muy polarizada: los establecimientos con / "hasta 5 personas ocupadas" (90% del total), ocupa el 35% del personal. Así concluía ese informe basado en el Censo de 1974: "...indica un alto peso de la actividad de tipo artesanal y, por otro lado, una sensible incidencia de sólo cuatro empresas en el / conjunto del sector. Finalmente, que la productividad, excepto en el caso de la rama "alimentos" es / bastante más baja que el promedio nacional".

- (22) La variación se calculó sobre magisterio y bachillerato sumados.
- (23) cf. Juan C. Tedesco, C. Braslavsky, R. Carciofi, // "El Proyecto educativo autoritario, Argentina 1976-1982", Flacso, Bs. As., 1985.
- (24) "Encuesta de utilización de Servicios y Gastos en / Atención Médica. Area Metropolitana", Bs.As., 1982.

F E D E R R A T A S

Página 12, línea 11: falta decir "Límite superior de las explotaciones sub-familiares 5 Has."

Página 15, línea 10, falta decir "del Total del País".

Página 53, anteúltima línea, dice "secundario", debe decir "terciario".

Página 87, último párrafo, dice: "Se presenta a continuación el Cuadro 18, 19, 20 y 21 que corresponden a la Población Económicamente Activa: Años 1947, 1960, 1970 y 1980 respectivamente, de acuerdo a los censos nacionales de dichos años. Y los cuadros 22, 23, 24 y 25 de Estratificación Social del mismo período".

Debe decir: "Se presentan a continuación el // Cuadro 18, 19, 20 y 21 que corresponden a la / Población Económicamente Activa: Años 1947, // 1960, 1970 y 1980 del Total del País, de acuerdo a los Censos Nacionales de dichos años y los Cuadros 22, 23, 24 y 25, de la PEA de la Provincia de San Luis".